



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS

PROYECTO EDUCATIVO

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN: EDUCADORES DE PÁRVULOS

INCLUSIÓN EDUCATIVA DE LOS NIÑOS DE 5 A 6 AÑOS CON
PROBLEMAS DE ATENCIÓN. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE
SEMINARIOS – TALLERES PARA DOCENTES
Y REPRESENTANTES
LEGALES.

AUTORA: MORÁN SUÁREZ LOURDES VERÓNICA

CONSULTORA: VÍTORES PORTILLA MARGARITA, MSC.

GUAYAQUIL, MARZO 2014



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS

DIRECTIVOS

MSc. Fernando Chuchuca Basantes.
DECANO

MSc. Wilson Romero Dávila
SUB - DECANO

Dra. J. Elena Hurtares Izurieta
DIRECTORA

MSc. Julia Mejía Alvarado
SUBDIRECTORA

Ab. Sebastián Cadena Alvarado
SECRETARIO GENERAL

MSc.

Fernando Chuchuca Basantes

**DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS
Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

.

Tengo a bien informar lo siguiente:

Que la profesora: Morán Suárez Lourdes Verónica, diseñó y ejecutó el Proyecto Educativo con el tema: Inclusión Educativa de los niños de 5 a 6 años con problemas de atención. Diseño, ejecución de seminarios - talleres para docentes y representantes legales.

El mismo que ha cumplido con las directrices y recomendaciones dadas por la suscrita.

La participante ha ejecutado satisfactoriamente las diferentes etapas constitutivas del proyecto: por lo expuesto se procede a la **APROBACIÓN** del mismo, y pone a vuestra consideración el informe de rigor para los efectos legales correspondientes.

Observaciones:

Atentamente:


.....
MSc. Margarita Vitores Portilla.
CONSULTORA

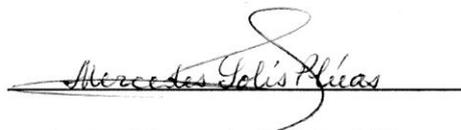
CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

Yo, **Lcda. Mercedes Solís Plúas** Certifico: que he revisado la redacción y ortografía del contenido del trabajo del Proyecto Educativo: Inclusión Educativa de los niños de 5 a 6 años con problemas de atención. Diseñar, ejecución de seminarios - talleres para docentes y representantes legales.; Elaborado por la profesora Morán Suárez Lourdes Verónica, con cedula de ciudadanía 0927628941 previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación Mención: Educadores de Párvulos.

Para el efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto.

- Se denota pulcritud en la estructura en todas sus partes.
- La acentuación es precisa.
- Se utiliza los signos de puntuación de manera acertada.
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción.
- Hay concreción y exactitud en las ideas.
- No incurre en errores en la utilización de las letras.
- La aplicación de la sinonimia es correcta.
- Se maneja con conocimiento y precisión la morfosintaxis.
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto de fácil comprensión.

Por lo expuesto, y en uso de mis derechos como Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialización Literatura y Español, Diplomado Superior en Docencia Universitaria, recomiendo la **VALIDEZ ORTOGRÁFICA** de su Proyecto Educativo previo a la obtención del título, de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención: Educadores de Párvulos.



Lcda. Mercedes Solís Plúas
C.I. 0900616483
No. Registro 1006-09-690248

**EL TRIBUNAL EXAMINADOR OTORGA
AL PRESENTE TRABAJO**

LA CALIFICACIÓN DE: _____

EQUIVALENTE A: _____

TRIBUNAL

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por darme la vida, y la voluntad de seguir adelante en cada circunstancia de mi vida. A mi madre y a mi familia y a todos los que de alguna manera se vieron involucrados en el desarrollo de este proyecto que me han apoyado para poder concluirlo con éxito.

Morán Suárez Lourdes Verónica

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la inteligencia y por ayudarme día a día a ser fuerte para poder seguir el camino del bien.

A todos los docentes que arrumbaron en forma positiva mi formación como Educadora Parvularia.

A la MSc. Margarita Vítores Portilla. Consultora del proyecto, quien de forma acertada me orientó en su ejecución.

Morán Suárez Lourdes Verónica

ÍNDICE GENERAL

CARÁTULA	i
PÁGINA DE DIRECTIVOS	ii
INFORME DEL PROYECTO	iii
INFORME DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA	iv
TRIBUNAL EXAMINADOR	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS	xii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xiv
RESUMEN	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.- EL PROBLEMA	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
Ubicación del problema en un contexto	4
Situación conflicto	5
Causas del problema, consecuencias	6
Delimitación del problema	7
Formulación del problema	7
Evaluación del problema	7
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
Objetivo General	8
Objetivos Específicos	8
Interrogantes de la investigación	9
Justificación e Importancia	10

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	12
Fundamentación Teórica	12
Inclusión Educativa	12
Inclusión Escolar	13
Aspectos Críticos en la definición escolar por conducta	14
Integración versus Inclusión	20
Inclusión Activa	22
Integración Social	23
La inclusión Social y la Educación Especial	29
Organismos que intervienen en la inclusión Social en el Ecuador	30
Déficit de atención	31
Falta de atención	32
Problemas en las relaciones con sus compañeros	35
Hiperactividad	37
La herencia biológica	40
Causas neurológicas	41
Adaptaciones curriculares	42
Ley Orgánica Intercultural y Bilingüe	44
Fundamentación Filosófica	46
Fundamentación Pedagógica	48
Fundamentación Psicológica	49
Fundamentación Psicopedagógica	53
Fundamentación Sociológica	54
Fundamentación Curricular	55
Fundamentación Legal	56

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	59
Modalidad de la investigación	60
Tipos de investigación	61
Población y muestra	63
Instrumento de investigación	64
Procedimiento de investigación	66
Recolección de la información	66
Procesamiento y Análisis de la Información	67

CAPÍTULO IV**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

Discusión de los resultados	68
Respuestas a las interrogantes de la investigación	89
Conclusiones y recomendaciones	94

CAPÍTULO V**LA PROPUESTA**

Título de la propuesta	96
Justificación	96
Fundamentación teórica	97
Fundamentación Filosófica	99
Fundamentación Psicológica	100
Fundamentación Pedagógica	101
Fundamentación Sociológica	102
Objetivo General	102
Objetivos Específicos	103
Importancia	103
Factibilidad	105
Visión	135
Misión	135
Beneficiarios	135
Impacto social	135
Definiciones de términos importantes	136
BIBLIOGRAFÍA	141
ANEXOS	143

INDÍCE DE CUADROS

	PÁG.
Cuadro N° 1 Causas del problema, consecuencias.	6
Cuadro N° 2 Población	63
Cuadro N° 3 Muestra	64
Cuadro N° 4	69
Incluir a los niños con déficit de atención en la educación regular.	
Cuadro N° 5 Temor de enviar a la escuela al niño especial	70
Cuadro N° 6 Debe capacitarse al docente en inclusión.	71
Cuadro N° 7	72
El salón de clase tiene adecuaciones para trabajar con niños diferentes.	
Cuadro N° 8	73
Grupo especializado de maestros para trabajar con niños diferentes.	
Cuadro N° 9	74
Los niños problemas expresan a sus representantes legales que son molestados por niños normales.	
Cuadro N° 10 Niños especiales felices de ir a la escuela.	75
Cuadro N° 11	76
Recibe quejas de los docentes de cómo su niño se desenvuelve en la escuela.	
Cuadro N° 12	77
Recibe felicitaciones por parte de los maestros cuando su niño ha superado algún obstáculo.	

	PÁG.
Cuadro N° 13	78
Trabajo con el director y los docentes para ayudar a los niños con déficit de atención.	
Cuadro N° 14 Niños de inclusión en la clase.	79
Cuadro N° 15 Escuela preparada para recibir niños con N.E.E.	80
Cuadro N° 16 Reciben capacitación los maestros.	81
Cuadro N° 17 Niños con patología en la escuela regular.	82
Cuadro N° 18 Asesoramiento del equipo multidisciplinario.	83
Cuadro N° 19 Adaptaciones curriculares	84
Cuadro N° 20 Usted atiende las diferencias individuales de los niños.	85
Cuadro N° 21	86
¿Seguimiento de los aprendizajes igual para todos los niños?	
Cuadro N° 22	87
Acoge con especial atención a los representantes legales de los niños con discapacidad.	
Cuadro N° 23	88
Exposiciones para demostrar los avances, en el arte, dramatización.	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	PÁG.
Gráfico N° 1	69
Incluir a los niños con déficit de atención en la educación regular.	
Gráfico N° 2 Temor de enviar a la escuela al niño especial	70
Gráfico N° 3 Debe capacitarse al docente en inclusión.	71
Gráfico N° 4	72
El salón de clase tiene adecuaciones para trabajar con niños diferentes	
Gráfico N° 5	73
Grupo especializado de maestros para trabajar con niños diferentes	
Gráfico N° 6	74
Los niños problemas expresan a sus representantes legales que son molestados por niños normales.	
Gráfico N° 7 Niños especiales felices de ir a la escuela.	75
Gráfico N° 8	76
Recibe quejas de los docentes de cómo su niño se desenvuelve en la escuela.	
Gráfico N° 9	77
Recibe felicitaciones por parte de los maestros cuando su niño ha superado algún obstáculo.	

	PÁG.
Gráfico N° 10	78
Trabajo con el director y los docentes para ayudar a los niños con déficit de atención.	
Gráfico N° 11 Niños de inclusión en la clase.	79
Gráfico N° 12 Escuela preparada para recibir niños con N.E.E.	80
Gráfico N° 13 Reciben capacitación los maestros.	81
Gráfico N° 14 Niños con patología en la escuela regular.	82
Gráfico N° 15 Asesoramiento del equipo multidisciplinario.	83
Gráfico N° 16 Adaptaciones curriculares	84
Gráfico N° 17 Usted atiende las diferencias individuales de los niños.	85
Gráfico N° 18	86
¿Seguimiento de los aprendizajes igual para todos los niños?	
Gráfico N° 19	87
Acoge con especial atención a los representantes legales de los niños con discapacidad.	
Gráfico N° 20	88
Exposiciones para demostrar los avances, en el arte, dramatización.	



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS**

Inclusión Educativa de los niños de 5 a 6 años con problemas de atención. Diseño, Ejecución de Seminario – Talleres para docentes y Representantes Legales.

Autora: Morán Suárez Lourdes Verónica.

Consultora: MSc. Vítores Portilla Margarita.

RESUMEN

El objetivo de este proyecto es motivar a los niños de la escuela Fiscal N.-303 “Leonardo R. Aulestia” de Educación Básica a mejorar su aprendizaje y obtener la unificación completa en su ambiente escolar. La Inclusión educativa se encuentra ligada a un principio educacional que implica que el conocimiento llegue a todos y todas de una manera completa y equitativa para integrarlos a la sociedad como entes positivos, activos y productivos. El argumento esencial para defender la igualdad tiene que ver con una cuestión de derechos y con criterios de justicia e identidad. Todos los niños tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad. Se describe el tipo de metodología y el enfoque, con los cuales se desarrolló la investigación, en este trabajo se utiliza el método cualitativo, y de campo porque ofrece una variedad de características que permiten adaptarse de mejor manera a la investigación. Se logró el objetivo de incentivar a los niños de 5 y 6 años con problemas de aprendizaje para que se integren y participen en las actividades del ámbito escolar, al dar orientación a los Docentes y Representantes Legales a través de seminario taller de estrategias a seguir para disminuir el déficit de atención de los niños. El Ministerio de Inclusión Económica y Social promueve y fomenta en forma activa la inclusión social de la población para asegurar la calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas con el fin de acceder y disfrutar de los beneficios y oportunidades que brinda el sistema

Inclusión Educativa

Problemas de atención

Docentes

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación está elaborado con perspectivas pedagógicas , psicológicas sociológicas con el objetivo de contribuir con la Inclusión educativa de los niños de cinco y seis años con problemas de atención, los mismos que serán tratados de igual manera como a los niños regulares para solucionar las dificultades de atención y problemas cognitivos en los niños del primer año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina “ECUADOR ROMERO NARANJO” fusionada a la Escuela “LEONARDO R. AULESTIA” La temática que aborda el presente proyecto de educación permite una gran amplitud de reflexiones acerca de la realidad educativa y la inclusión de los niños con déficit de atención.

Se destaca que dentro de los procesos educativos los docentes en ciertos casos tienen dificultades para formar a niños con déficit de atención, que por lo general los aíslan y los representantes legales terminan por retirarlos de la entidad educativa, produciéndose otro problema educativo y social como es la exclusión de los niños con problemas de atención.

La finalidad de la investigación es que los niños de la Educación Básica de 5 y 6 años con problemas de atención logren cambios para que adquieran destrezas, habilidades y mejoren su calidad de vida y logren el bienestar que ayude en su integridad física y psicológica.

La presente investigación es de vital importancia para los docentes del primer año básico en la que se puede conocer cómo guiar a niños con déficit de atención. La educación es derecho y tarea de todos, es saber de los docentes consagrar ideales para fortalecerla e integrarlo mejor a la niñez y juventud estudiosa ecuatoriana que forman e instruyen.

Este trabajo investigativo está estructurado en capítulos, subcapítulos y anexos de la siguiente manera:

EL CAPÍTULO I, se refiere al Problema: Planteamiento del problema en un contexto, situación del conflicto, causas y consecuencias, delimitación y formulación del problema, título del proyecto y propuesta, variables de la investigación y evaluación del problema. De igual manera se presenta objetivos de la Investigación, Interrogantes, y la debida justificación e Importancia, la utilidad práctica de la investigación y los beneficiarios.

EL CAPÍTULO II, se refiere al Marco Teórico, en donde se encuentran los antecedentes de estudio, y las fundamentaciones: teórica, filosófica pedagógica, psicológica, psicopedagógica, sociológica, curricular y legal, están también las definiciones conceptuales.

EL CAPÍTULO III, se describe a la Metodología, diseño de investigación, modalidad, tipos de la investigación, población y muestra, variables, instrumento, procedimiento de la investigación y recolección de la información.

EL CAPÍTULO IV, se describe el análisis e interpretación de los resultados, discusión de los resultados, conclusiones y recomendaciones.

EL CAPÍTULO V, Contiene el título de la propuesta denominado Diseño, ejecución de Seminarios – Talleres para Docentes y Representantes Legales.

Antecedentes, justificación, síntesis del diagnóstico, objetivo general y específico, importancia, ubicación sectorial, factibilidad. Aspectos Legales, Pedagógicos, Psicológicos Sociológicos y Curricular de la propuesta. Así como también, visión misión, beneficiarios e impacto social. Definición de términos conceptuales, y la respectiva bibliografía virtual, referencias bibliográficas y anexos .

Se finaliza la construcción de la estructura de este proyecto investigativo con el anexo que contiene lo siguiente: oficio de aceptación del Director de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina “Ecuador Romero Naranjo” Nª 361, Posteriormente por disposición Ministerial se fusionó con la Escuela Fiscal Matutina “Leonardo R. Aulestia” para aplicar el proyecto educativo, se elaboró cuestionario de preguntas de la entrevista realizada al director, cuestionario de preguntas de la encuesta dirigida a los docentes y representantes legales de la escuela, , fotografías escaneadas que evidencian la recopilación de la información y ejecución de la propuesta, el croquis de la escuela para llegar a la institución .

CAPITULO I

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en un contexto:

En la Escuela Fiscal “Ecuador Romero Naranjo fusionada a la Escuela “Leonardo R. Aulestia” se aplicó el proyecto de inclusión educativa en los niños de 5 y 6 años para crear conciencia de que a todos, cualquiera que sea su dificultad se le brinda la oportunidad de integrarse en las labores educativas donde prevalezcan los derechos humanos, en el campo educativo sin discriminación, que puedan acceder a las aulas de educación regular.

La temática que aborda el presente proyecto de educación permite una gran amplitud de reflexiones acerca de la realidad educativa y la inclusión de los niños con déficit de atención.

Se destaca que dentro de los procesos educativos los docentes en ciertos casos tienen dificultades para educar a niños con déficit de atención, por lo general los aíslan y los representantes legales terminan por retirarlos de la entidad educativa, produciéndose otro problema educativo y social como lo es la exclusión de los niños con problemas de atención.

En consecuencia, cada vez más las oportunidades de conocimientos y aprendizajes para ellos se estrechan o de forma simple no existen. En la actualidad, ya existen más niños que requieren ser incluidos en la etapa de escolarización, por lo que es necesario capacitar a directivos

y docentes en las nuevas reformas educativas del plan decenal que establece que todos los niños deben recibir ayuda psicopedagógica.

La Escuela Fiscal “Ecuador Romero Naranjo fusionada a la Escuela “Leonardo R. Aulestia” se encuentra ubicada en la parroquia Febres Cordero donde sus habitantes tienen un nivel socio económico bajo, con instrucción básica mínima y la población infantil presenta problemas de aprendizaje, por lo cual implementar la inclusión educativa como objetivo fundamental del Ministerio de Educación que promueve que éstos se inserten a la educación regular que compartirán con los niños y tengan la intercomunicación total y así insertarlos al nivel de conocimientos fundamentales en la formación: cognitiva, afectiva y motora .

Situación Conflicto.

Al realizar la visita a la Escuela Fiscal “Ecuador Romero Naranjo fusionada a “Leonardo R. Aulestia” “se pudo detectar que algunos niños de 5 y 6 años, presentan problemas de atención, conflicto que se agrava aún más cuando los docentes no elaboran material didáctico que motive y capte la atención del niño. Esto incide de forma directa en la formación integral puesto que su desmotivación por desarrollar destrezas ocasiona un bajo aprendizaje en su desarrollo cognitivo y emocional. El problema se evidencia en la Escuela Fiscal N°303 “Leonardo R. Aulestia”, donde se detectó que hay niños con déficit de atención y las docentes parvularios emplean para todos las mismas destrezas, metodologías, estrategias, técnicas que predominan en el diario accionar frente al desafío de la inclusión, lo que no contribuye en la formación integral de los niños con déficit de atención. Por ello es necesaria la ejecución de seminario - talleres para docentes y representantes legales para que se capaciten y sea posible disminuir los problemas de atención en los niños y lograr que se incluyan en los procesos de la educación regular.

Causas del problema, consecuencias

Cuadro N° 1

Causas	Consecuencias
Problemas en el proceso de lograr la aceptación de los niños en las instituciones educativas	Representantes legales desesperados que tardan en aceptar que su hijo tiene problemas de aprendizaje
Niños con déficit de atención.	Niños que no logran cumplir los objetivos del aprendizaje
Niños con problemas de convivencia escolar.	Baja autoestima en los niños.
Niños marginados por los docentes cuando tienen problemas de aprendizaje.	Barreras en el desarrollo en el conjunto de habilidades destrezas aptitudes e intereses.
No se promueve el intercambio de experiencias entre maestros de educación especial y regular	Maestros del aula regular desorientados que no saben cómo actuar.
Más de tres niños con déficit de atención, en el aula.	Maestros sin apoyo técnico y material especializado
Falta de capacitación permanente a maestros sobre estrategias de inclusión educativa	Desconocimiento de las corrientes integracionistas y estrategias educativas de inclusión.
No se planifican las adaptaciones curriculares necesarias para los niños con problemas de atención	Dificultad para reforzar de forma permanente destrezas, habilidades y conocimientos adquiridos por el niño con habilidades especiales.

Fuente: En la Escuela Fiscal N° 303 Leonardo R. Aulestia

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Delimitación del problema

Campo: Educativo

Área: Educadores de Párvulos

Aspecto: Psicopedagógico

Tema: Inclusión Educativa de los niños de 5 a 6 años con problemas de atención. Diseño, ejecución de seminario - talleres para docentes y representantes legales.

Formulación del problema

¿Cómo inciden la inclusión educativa en los niños de primer año de Educación básico con problemas de atención en la Escuela Fiscal N°303 “Leonardo R. Aulestia” de la ciudad de Guayaquil en el Periodo Lectivo 2013 – 2014.

Evaluación del problema

El problema ha sido analizado en los siguientes aspectos.

Factible: Porque cuenta con los recursos humanos, la aprobación de las autoridades del plantel, la motivación de los docentes y los recursos económicos que son de autogestión de la autora del proyecto.

Claro: La presente investigación es de fácil comprensión, redactada con una terminología pedagógica adecuada para lograr la correcta aplicación de las personas a quienes va dirigido su contenido.

Preciso: Los contenidos investigados se exponen de forma precisa, concreta y directa, respecto a la inclusión educativa.

Delimitado: El presente proyecto de investigación: Inclusión Educativa de los niños de 5 y 6 años con problema de atención y propuesta.- Diseñar, Ejecución de Seminario - Talleres para Docentes y Representantes Legales se llevó a cabo en la Unidad Educativa “Leonardo R. Aulestia”.

Contextual: Esta investigación pertenece al contexto educativo con el objetivo de disminuir los problemas de atención en los niños de 5 y 6 años e incluirlos en la educación regular.

Original: Por primera vez se trata esta problemática de estudio en la Unidad Educativa con la finalidad de mejorar la Inclusión Educativa aplicada en la Constitución Política del Ecuador en los artículos 26 y 343.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

- ❖ Analizar la importancia de la Inclusión Educativa en los niños del primer año de Educación Básica, mediante la investigación bibliográfica, para determinar posibles soluciones al fenómeno socio- afectivo.

Objetivos Específicos:

- ❖ Realizar adaptaciones curriculares en las estrategias curriculares, técnicas que predominan en el diario accionar del docente frente al desafío de la Inclusión.

- ❖ Reconocer las innovaciones sugeridas por la Ley de Educación Ecuatoriana para la inserción de estudiantes con déficit de atención.
- ❖ Considerar la importancia de la inclusión mediante la socialización con los docentes y representantes legales, a través de seminarios talleres.

Interrogantes de la Investigación

¿Por qué la inclusión ofrece la oportunidad de insertar a los niños y niñas en el campo social afectivo?

¿Por qué es importante la inclusión y la atención Educativa?

¿Qué modelos teóricos se utilizan en la Inclusión Educativa?

¿Qué es el déficit de atención?

¿Qué estrategia se utiliza para favorecer el aprendizaje de los niños con déficit de atención?

¿Cuál es el rol de los docentes en los procesos de inclusión en los niños con problemas de aprendizaje?

¿Por qué es importante analizar la L.O.E.I. en sus artículos referentes a la inclusión Educativa?

¿Qué adaptaciones curriculares deben aplicarse en el aula con niño de inclusión?

¿Qué deben conocer los representantes legales sobre la inclusión educativa?

¿Cuál es la importancia de los talleres de capacitación en la inclusión educativa?

Justificación e Importancia

El proyecto se justifica mediante la inclusión Educativa a través del análisis exhaustivo en los actuales cambios que requiere de una reflexión epistemológica, como punto de partida que sustente las bases en la aplicación correcta en la inclusión educativa para la elaboración de los recursos didácticos necesarios.

En la actualidad la constitución política del Ecuador da la importancia a la inclusión en la calidad Educativa en la formación de sus ciudadanos asegura que todos los niños deben desarrollar conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para actuar en la vida adulta.

El propósito es que los niños de 5 y 6 años con problemas de atención, que cursan la Educación Básica logren cambios para que adquieran destrezas y habilidades mejoren su calidad de vida y logren el bienestar, si el docente enseña con eficiencia y amor los niños no van a presentar problemas emocionales al mantener su integridad física y psicológica.

A través del proyecto los niños van a ejecutar una serie de actividades que afirman a la inclusión educativa como una función educadora y formadora.

Este proyecto beneficia a los niños de primer año de Educación Básica puesto que a través de La aplicación de sugerencias en la inclusión se va a ayudar a mejorar su desarrollo cognitivo emocional.

Su ejecución va a tener un impacto social favorable, lo que va a dar bienestar a los miembros de la comunidad educativa.

Las docentes parvularias no deben cumplir un único rol, al orientar con indicadores a todos los niños, sino que deben aplicar estrategias en las diferencias individuales que requieren los procesos de orientación para niños, utilizando sus conocimientos en técnicas y estrategias en las que puedan construir y adaptar con eficiencia y calidad a los niños que más necesitan desarrollar sus destrezas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE ESTUDIO

Realizada la investigación y revisión de los proyectos que reposan en los archivos de la Biblioteca de la Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, Carrera Educadores de Párvulos, se determina que si se encuentran proyectos similares al tema: Inclusión de los niños de 5 y 6 años con problemas de atención. Diseñar ejecutar seminario talleres para docentes y representantes legales. El proyecto que se realiza tiene un enfoque diferente, con contenido actualizado, para lograr resolver el problema e incluir a los niños con déficit de atención.

Fundamentación Teórica

Inclusión Educativa.

La Inclusión educativa de estudiantes con déficit de atención que es considerado como un proceso con el cual se logra tanto identificar como responder a las necesidades diversas que presentan los estudiantes a nivel general, con la finalidad de alcanzar con la inclusión una mayor participación en el interaprendizaje, y de esa manera reducir la exclusión de los estudiantes/as y niños en la educación.

La Inclusión educativa se encuentra ligada a un principio educacional que implica que el conocimiento llegue a todos y todas de una manera completa y equitativa para integrarlos a la sociedad como entes positivos, activos y productivos. El argumento esencial para defender la

integración tiene que ver con una cuestión de derechos y con criterios de justicia e igualdad. Todos los niños tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad.

Los autores de esta cita expresan la importancia que tiene el conocimiento en cuanto a la situación en que se encuentran los estudiantes, o sea sus necesidades, condiciones físicas, cognoscitivas, familiares, etc.

Los maestros no deben olvidar jamás que ellos son la base fundamental en la actividad pedagógica y que todas sus planificaciones deben ser dirigidas a despertar el interés en las clases. La inclusión ofrece la oportunidad de desarrollar con los estudiantes las más diversas capacidades.

Una segunda razón por la que surge la integración es que las entidades educativas especiales no han proporcionado los beneficios que se esperaban.

Un tercer aspecto a considerar es que las entidades educativas de educación especial han fallado en su objetivo principal de preparar a los niños con discapacidad para su participación y su inserción posterior en la sociedad.

Inclusión Escolar

Proceso de incorporar física y socialmente dentro de la escuela regular a los estudiantes que se encuentran segregados y aislados por la

conducta del resto; de manera que participen activamente en la escuela, aprendiendo junto con los demás niños, gozando del mismo derecho.

La ley que apoya a la inclusión escolar, internacionalmente fue en la Conferencia Mundial sobre NEE, realizada en la ciudad de Salamanca del 7 al 10 de junio de 1994, se reconoce como política mundial la inclusión escolar.

La ley que apoya a la inclusión escolar en el Ecuador está regida en la Ley Orgánica de Educación Título i de Principios generales Capítulo i ámbito, principios y fines en el art. 2 literales i) Educación para la democracia.- La consideración de los establecimientos educativos como espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial. s) Equidad e Inclusión.- Asegura a las personas el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo.

Garantiza la igualdad de oportunidades a grupos con déficit de atención y desarrolla una ética de la inclusión por medio de medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente con prácticas y discursos de equidad.

Aspectos críticos en la definición de la inclusión escolar por conducta.

- ❖ Se utiliza como términos sinónimos integración educativa inclusión escolar.

- ❖ Diferente concepción de lo que es inclusión escolar.
- ❖ Creer que la inclusión es únicamente para los estudiantes que presentan discapacidad.
- ❖ Suponer que la inclusión está orientada a compensar las deficiencias que presentan los estudiantes.
- ❖ Tomar a la inclusión como un proceso administrativo y no técnico que requiere un apoyo permanente y especializado.

Las instituciones de educación general básica que realizan inclusión educativa como una experiencia exitosa, son las que establecen en sus proyectos educativos institucionales la atención al déficit de atención de todos los estudiantes incluyendo los que presentan discapacidad. Plantean los apoyos externos e internos que requieren: Externos.- Equipos del Centro de Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica. Internos.- Profesor de Apoyo Psicopedagógico

Las instituciones educativas en su mayoría son escasas, tanto en el campo técnico articulando entre los distintos niveles como en el administrativo.

El ingreso a un nuevo nivel es problema para los representantes legales porque tienen que buscar otra institución que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes. La situación resulta crítica tanto para los estudiantes de la educación regular como para los que presentan déficit de atención.

Se ha insertado en la agenda nacional y en las políticas educativas el tema de la inclusión por conducta tanto para las personas con discapacidad y para otros grupos; sin embargo el modelo educativo ecuatoriano debe construirse con una inclusión basada en los Derechos

Humanos. La sociedad ecuatoriana reconoce la importancia de la inclusión educativa, impulsada desde los organismos de y para personas con discapacidad tanto física como psicológica.

OBSTÁCULOS

- ❖ Inestabilidad política.
- ❖ Presupuesto limitado.
- ❖ La estructura ministerial actual no presta todas las facilidades para la inclusión escolar.
- ❖ Los docentes de educación primaria, no facilitan enfrentar este nuevo reto
- ❖ Los representantes legales que prefieren que sus hijos vayan a instituciones especiales, para evitar su discriminación
- ❖ Número elevado de niños por aula

DESAFÍOS

- ❖ Asegurar en el proceso educativo el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad.
- ❖ Implementar un Sistema de Apoyo.
- ❖ Incluir una nueva Ley de Educación una Educación para Todos.
- ❖ Ampliar la cobertura de atención a las personas con discapacidad en las zonas urbano-marginales y rurales del país.
- ❖ Optimizar las innovaciones pedagógicas derivadas del Modelo Educativo.
- ❖ Adaptar la estructura ministerial a la filosofía del Modelo Educativo Nacional.

- ❖ La posibilidad que tiene cada persona de beneficiarse de las oportunidades educativas orientadas a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje.
- ❖ El aprendizaje generador de conocimiento, como herramienta en los procesos políticos, éticos y sociales.
- ❖ El aprendizaje como base de todo desarrollo humano.

La integración es la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de los niños de educación inicial a participar en todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio y cultura, y servicios sociales, reconociéndoles los mismos derechos que el resto de la población.

La inclusión educativa debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos. El argumento esencial para defender la integración tiene que ver con una cuestión de derechos y con criterios de justicia e igualdad.

Todos los niños tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad.

Una segunda razón por la que surge la integración es que las entidades educativas especiales no han proporcionado los beneficios que se esperaban, y este hecho de existir ha conllevado a que un gran porcentaje de bachilleres fracasen en la Universidad vaya a parar a ella.

Un tercer aspecto a considerar es que las entidades educativas de educación especial han fallado en su objetivo principal de preparar a los

niños, niñas y niños con discapacidad para su participación y su inserción posterior en la sociedad.

Ainscow, M. (2008), manifiesta:

La inclusión educativa se presenta, entonces, la inclusión educativa como el medio para que esta inserción social sea efectiva. Otros argumentos a favor de la integración tienen que ver con la calidad de la educación misma. La integración realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios, es beneficiosa no sólo para los niños con discapacidad, sino también para el resto de los niños, y para los docentes. (P. 43)

No obstante, también existen ciertos temores hacia la integración, incluso por parte de aquellas personas que comparten su filosofía y principios. Un primer obstáculo tiene que ver con la dificultad de cambiar las representaciones y las creencias. Muchos piensan que los estudiantes con discapacidad "aprenden menos" en la escuela común que en la especial, porque no tienen una enseñanza tan individualizada ni la presencia constante de especialistas. Otro temor muy frecuente es que el resto de los estudiantes aprendan menos o más lentamente por la presencia en las aulas de niños con discapacidad. Sin embargo, las evaluaciones e investigaciones realizadas no avalan lo anterior, sino todo lo contrario.

Otra de las principales preocupaciones está relacionada con el funcionamiento de las universidades en la que existen aulas muy numerosas, mayores exigencias, enseñanza muy rígida y homogeneizadora. Obviamente, la integración implica que se produzcan cambios profundos en el currículo, la metodología y la organización de las universidades, de forma que creen las condiciones necesarias para que todos los niños, sin excepción, participen y tengan éxito en su aprendizaje.

Finalmente se argumenta que la integración requiere una serie de recursos materiales y humanos, que no siempre están disponibles. Es cierto que se requiere una serie de recursos, humanos y materiales de carácter especializado, pero no siempre es necesario aumentar los recursos sino utilizar de forma distinta los ya existentes.

La generalización de la integración implica la reconversión progresiva de los centros de educación superior, pero no la eliminación de los profesionales y servicios de educación especial que deben realizar funciones distintas, desde esta perspectiva la educación especial deja de ser un sistema paralelo que sólo se ocupa de los estudiantes con discapacidad para convertirse en un conjunto de servicios y apoyos para todos los niños que lo requieran, contribuyendo así a la mejora de la calidad de la enseñanza.

En consecuencia, los centros de educación especial han de reconvertir progresivamente su rol y sus funciones, al incorporar a la red general del sistema educativo y los procesos de reforma.

La inclusión educativa se asocia frecuentemente con la participación de los niños de educación inicial en la escuela, colegios, universidades comunes, y de otros estudiantes etiquetados "con déficit de atención", sin embargo, esta acepción estaría más relacionada, según lo expresado anteriormente, con el concepto de inclusión educativa y no el de integración.

Ainscow, M. (2008), afirma:

El concepto de inclusión educativa es más amplio que el de integración y parte de un supuesto distinto, porque está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular. La inclusión educativa implica que todos los

estudiantes de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad. (Pág. 43)

Se trata de un modelo de entidad educativa en la que no existen "requisitos de entrada" ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.

El proceso de inclusión educativa ha tenido como preocupación central reconvertir la educación especial para apoyar la educación común, trasladando, en muchos casos, el enfoque individualizado y rehabilitador. Desde esta perspectiva, se hacían ajustes y adaptaciones sólo para los bachilleres etiquetados "como especiales" y no para otros estudiantes de la Universidad.

Miranda, R. (2009), menciona

El enfoque de inclusión educativa, por el contrario, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de la escuela para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños de educación inicial, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. (Pág. 43)

En la inclusión educativa todos los bachilleres se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan déficit de atención.

Integración versus Inclusión

El término inclusión está siendo adoptado en el contexto internacional (Estados Unidos, Canadá, Reino Unido) con la intención de

dar un paso adelante respecto a lo que ha supuesto el planteamiento integrador hasta ahora. Las razones que justifican este cambio serían:

- ❖ El concepto de inclusión comunica más claramente y con mayor exactitud, que todos los niños, niñas y adultos que necesitan estar incluidos en la vida educativa y social de las escuelas del barrio, y en la sociedad en general, no únicamente dentro de la escuela ordinaria.
- ❖ El término integración está siendo abandonado, ya que implica que la meta es integrar en la vida social, educativa y comunitaria a alguien o a algún grupo que está siendo ciertamente excluido. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de la Universidad ordinaria, tanto educativa, física como socialmente.

Blanco, R. (2008)

La atención en la inclusión educativa se centra en cómo construir un sistema que incluya y esté estructurado para hacer frente a las necesidades de cada uno de los estudiantes. No se asume que las entidades educativas y aulas tradicionales, que están estructuradas para satisfacer las necesidades de los llamados "normales" o la mayoría, sean apropiadas y que cualquier estudiante deba encajar en lo que ha sido diseñado para la mayoría. Por el contrario, la integración de estos estudiantes lleva implícita que realmente estén incluidos y participen en la vida académica. (Pág. 76)

Asimismo, hay un cambio con respecto al planteamiento de ayudar sólo a los niños de educación inicial. El interés se centra ahora en el apoyo a las necesidades de cada miembro de la escuela.

Estos cambios se deben llevar a los estudiantes, profesores y comunidad a modificar su perspectiva sobre la educación superior, puesto que el problema o dilema ante el que se está, ya no es cómo integrar a algunos universitarios con déficit de atención, sino cómo desarrollar un sentido de comunidad y apoyo mutuo que fomente el éxito entre todos los miembros de la facultad. Es decir, se estar ante un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse honestamente, desarrollando un compromiso significativo entre ellos.

En las comunidades inclusivas, los talentos de cada uno, incluyendo los de aquellos con profundas discapacidades, superdotación o comportamientos distorsionadores, son reconocidos, fomentados, y utilizados al máximo.

Cada persona es un miembro importante y valioso con responsabilidades y con un papel que desempeñar para apoyar a los demás, lo que ayuda a fomentar la autoestima, el orgullo en los logros, el respeto mutuo y un sentido de pertenencia y valía entre los miembros de la comunidad. Esto no puede ocurrir si ciertos estudiantes siempre recibieran y nunca dieran apoyo.

Inclusión Activa.

La Inclusión activa es considerada como un proceso con el cual se logra tanto identificar como responder a las necesidades diversas que presentan los estudiantes a nivel general, con la finalidad de alcanzar una mayor participación en el interaprendizaje, y de esa manera reducir la exclusión de los niños en la educación.

La Inclusión activa se encuentra ligada a un principio educacional que implica que el conocimiento llegue a todos y todas de una manera

completa y equitativa para integrarlos a la sociedad como entes positivos, activos y productivos.

El argumento esencial para defender la integración tiene que ver con una cuestión de derechos y con criterios de justicia e igualdad. Todos los niños tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad.

F. Ponce (2010)

John Dewey (EE.UU.), Ovidio Decroly (Bélgica), Ma. Montessori (Italia), Adolfo Ferriere (Francia): la educación debe partir de las necesidades del alumno, considerándolo a éste como el centro de la educación; el interés que despierten los maestros en sus niños conducirán a un mejor y mayor aprendizaje, los maestros deben por lo tanto, activar todas las capacidades (activismo). (Pág. 20)

La integración es que las entidades educativas especiales no han proporcionado los beneficios que se esperaban. Un tercer aspecto a considerar es que las entidades educativas de educación especial han fallado en su objetivo principal de preparar a los niños con discapacidad para su participación y su inserción posterior en la sociedad.

La integración social

Se entiende por integración social de todo proceso dinámico y multifactorial que posibilita a las personas que se encuentran en un sistema marginal (marginación) participar del nivel mínimo de bienestar socio vital alcanzado en un determinado país.

Palacios, G. (2009) manifiesta:

La inclusión educativa enfatiza, así, el sentido de la comunidad, para que en las aulas y en la sociedad todos

tengan sensación de pertenencia, se sientan aceptados, apoyen y sean apoyados por sus iguales y otros miembros de la comunidad educativa, al tiempo que se satisfacen sus necesidades individuales y colectivas. (Pág. 63)

En la actualidad existe en el Ecuador reformas educativas que a través de la innovación educativa, promueven el buen vivir, la inclusión educativa y las bases para las adaptaciones curriculares en niños con problemas educativos especiales:

- ❖ Habilidades de autonomía personal y social
- ❖ Inserción ocupacional
- ❖ Pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación
- ❖ Atención a las unidades de convivencia
- ❖ Contexto y metodología de la intervención social
- ❖ Formación y orientación laboral

Inclusión Escolar

Abordar el tema de la inclusión escolar de niños de educación inicial es complejo, ya que existen de un lado unas leyes y reglamentaciones muy claras, pero mirando las realidades educativas, nos damos cuenta que reina la improvisación por falta de preparación, falta de investigación, falta de apoyo económico y por falta de sensibilización.

Hablando de integración como principio, es el reconocimiento del derecho a la plena participación de todos los seres humanos, en la dinámica social, cultural, política, económica y educativa de la comunidad a la que pertenece, sin distinciones de ninguna índole.

Torres, R. (2008)

La faceta más polémica respecto a la integración en esta década ha sido indudablemente la inclusión escolar de niños con discapacidad. Permítanme aclarar de antemano, que apoyo profundamente la inclusión escolar, la cual debe ser el mayor objetivo de la comunidad educativa. Nosotros los profesores se debe trabajar en favor de la inclusión escolar.(Pág. 43)

Es obvio que la sociedad tiene en parte la necesidad de integrar a las personas con discapacidad, puesto que una sociedad sana no excluye a los suyos. Pero a la vez se debe ser evidente que la sociedad debe adaptar los medios y condiciones de vida a las necesidades de las personas con discapacidad:

En nuestro medio se confunde la igualdad de oportunidades con la absoluta identidad de las mismas y a pensar que la simple ubicación del niño en el aula regular que permite la integración automática sin que sea necesaria ninguna adecuación particular. Se ha llegado a posiciones extremas tales como afirmar que ya no es necesario formar educadores especiales, puesto que los maestros regulares asumen la integración en las aulas a su cargo sin ningún problema.

Es ahí donde se encuentra uno de los problemas centrales respecto a la inclusión escolar.

De niños de educación inicial: ¿Se está haciendo lo suficiente preparando al docente para recibir adecuadamente a un niño con problema en su desarrollo? ¿Qué se está haciendo a nivel de las Universidades? ¿En qué se manifiesta la responsabilidad de los dirigentes de educación?

La inclusión escolar de niños de educación inicial al aula regular debe ser objetivo, pero se necesita un concepto claro (una ley no es un concepto) con proyección y etapas definidas. Muchas veces poquito a poco es mejor, por ello se debe iniciar el proceso de inclusión escolar con los niños con problemas visuales y auditivos, capacitando a todos los docentes en los temas respectivos no se tiene la situación de improvisación existente. Hay que tener en cuenta que cada forma de discapacidad requiere de su propio Proyecto Educativo, no se puede generalizar.

Cuando un tema válido pasa a ser una bandera de lucha (integración total, discriminación, etc.) y se pierde de vista a cada una de las personas, con nombre y apellido, produce el efecto contrario.

Parece que existe una improvisación general y la inclusión escolar exitosa depende más bien de unas personas particulares, las cuales con un gran esfuerzo y dedicación sensibilizan, preparan y capacitan y a las cuales hay que felicitar profundamente.

Se debe destacar que existe tanto el principio de "educación para todos" como el derecho a una metodología según las necesidades individuales. No se trata de integrar al niño físicamente a un aula regular para cumplir con una ley sin tener en cuenta la realidad del niño. La inclusión escolar de niños de educación inicial es un derecho, y no un deber extraído de unas normas escritas sobre papel.

Inclusión Escolar significa responder de manera adecuada a las necesidades educativas de un niño, la necesidad es el factor decisivo.

Existe tanto el derecho a la educación, como también el derecho a una metodología adecuada según las necesidades individuales.

Los niños con déficit de atención requieren de apoyos para participar, pertenecer y permanecer en la escuela regular.

La inclusión escolar tiene sus límites definidos tanto por la discapacidad del niño como por la preparación del educador, el cual necesita una formación básica en Educación Especial.

El educador es un elemento central en el proceso de la inclusión escolar: si él no se capacita, si no tiene una actitud favorable, voluntad y motivación cada proceso va a fracasar.

El educador requiere de apoyo de un equipo interdisciplinario calificado. Igualmente debe participar la familia en el equipo interdisciplinario para estar al tanto cuánto se le puede exigir a su hijo y cómo pueden apoyarlo.

Al resumir se puede constatar que se debe apoyar tanto el proceso de inclusión escolar de niños de educación inicial al aula regular como también fortalecer el trabajo que se realiza en Escuelas especiales para niños cuya complejidad de su problema requiere de una atención individualizada y especializada.

Educar a un niño en un Centro de Educación Especial no contradice su integración en el sistema, sino que este sistema posibilita a cada uno el tratamiento que tiene derecho de recibir.

Supone una escuela estructurada sobre la base de la diversidad, pensada y organizada en función de las diferencias entre los niños. Este es el ideal a alcanzar. En nuestro medio aún se debe hablar de una inclusión

escolar como realidad actual, porque son los niños con déficit de atención quienes deben adaptarse a una escuela y sus demandas.

La inclusión escolar debe ser realizada desde el punto de vista físico, social y pedagógico. Pues los niños comparten la jornada escolar completa en el aula común.

Significa que también para ellos la escuela es un lugar de aprendizaje, no sólo de socialización. Y en esta tarea de apoyo y seguimiento es el equipo interdisciplinario, quien busque mediar entre las posibilidades de cada niño integrado, las exigencias escolares, el estilo de aprendizaje del niño y el estilo de enseñanza de cada institución.

Para aquello es fundamental que el equipo interdisciplinario tenga en cuenta el conocimiento de las déficit de atención de cada niño, de sus posibilidades, dificultades, y de cómo superarlas, de los apoyos específicos que requiere, para plantear estrategias de enseñanza-aprendizaje creativas y flexibles según las necesidades del niño y su situación áulica.

Y en este sentido es indispensable la confianza y expectativas alentadoras en el niño hacia el máximo logro posible.

Son partes también de los objetivos la fluida comunicación con el niño y sus padres en la comunidad educativa; El trabajo cooperativo con la familia, con los profesionales particulares.

Hacen a la calidad de servicio del equipo interdisciplinario, que a su vez éste debe realizar un trabajo de seguimiento y evaluación de control cruzado de las observaciones áulicas por parte del tutor y coordinador de la integración de cada niño. La cuidadosa selección y control del personal; el

conocimiento profundo del currículum, la creatividad y la flexibilidad en las acciones.

Los resultados muestran que esta integración apoyada sistemáticamente es beneficiosa tanto para los niños con déficit de atención, como para sus compañeros. Los niños incluidos aprenden más y mejor con el estímulo de sus compañeros y de un docente que no le tema al desafío de enfrentarse sin prejuicios a una tarea enriquecedora. Aprenden desde el currículum común lecto-escritura y cálculo, etc. Las personas con problemas de lectoescritura, dentro de un marco integrado, pueden aprender a ser autónomas e independientes, con autoconciencia de sus posibilidades, de sus dificultades pero también de cómo superarlas.

La inclusión social y la Educación Especial.

La educación no demuestra ser capaz de contribuir a superar las desigualdades ni de reducir la brecha social, por lo que es preciso realizar mayores esfuerzos para que realmente se convierta en un motor de mayor equidad social.

Romero, V. 2008,

El movimiento de la inclusión ha surgido con fuerza en los últimos años para hacer frente a los altos índices de exclusión y discriminación y a las desigualdades educativas presentes en la mayoría de los sistemas educativos del mundo. (Pág. 54)

La perspectiva de la inclusión demanda avanzar hacia un único sistema educativo que sea más diversificado para atender de forma adecuada las necesidades los distintos colectivos y personas, con el fin de lograr, por distintas vías equivalentes en calidad, aprendizajes equiparables para toda la población.

Esto supone superar la actual separación entre la educación para todos y la educación para aquellos que por diferentes razones son considerados “diferentes”.

Organismos que intervienen en la inclusión social en el Ecuador

Existen niños no susceptibles a la inclusión escolar que requieren de una educación especial, lo que no significa segregación, sino una educación especializada e individualizada que puede ofrecer más que la educación regular.

Jara, E. 2009 manifiesta.

La inclusión escolar no es una acción (integración física) sino un proceso gradual que debe ser controlada e incorporada en las instituciones educativas a través de los organismos de inclusión social del Ecuador, durante el cual hay que preparar tanto al niño, educador y a toda la comunidad educativa.(Pág. 72)

El Ministerio de Inclusión Económica y Social se promueve y fomenta de forma activa la inclusión económica y social de la población, de tal forma que se asegure el logro de una adecuada calidad de vida para todos los ciudadanos y ciudadanas, mediante la eliminación de aquellas condiciones, mecanismos o procesos que restringen la libertad de participar en la vida económica, social y política de la comunidad y que permiten, facilitan o promueven que ciertos individuos o grupos de la sociedad sean despojados de la titularidad de sus derechos económicos y sociales, y apartados, rechazados o excluidos de las posibilidades de acceder y disfrutar de los beneficios y oportunidades que brinda el sistema de instituciones económicas y sociales.

Déficit de atención

El trastorno por déficit de atención con hiperactividad es un síndrome conductual. Es un trastorno muy prevalente que, según estimaciones, afecta entre un 5 % y un 10 % de la población infanto-juvenil, siendo unas 3 veces más frecuente en varones.² Se han demostrado diferencias entre diversas áreas geográficas, grupos culturales o niveles socioeconómicos. Representa entre el 20 % y el 40 % de las consultas en los servicios de psiquiatría infanto-juvenil.

Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, manifiesta.

Habitualmente, los síntomas empeoran en las situaciones que exigen una atención o un esfuerzo mental sostenidos o que carecen de atractivo o novedad intrínsecos (p. ej., escuchar al maestro en clase, hacer los deberes, escuchar o leer textos largos, o trabajar en tareas monótonas o repetitivas). (Pág. 43)

Se trata de un trastorno del comportamiento caracterizado por distracción moderada a grave, períodos de atención breve, inquietud motora, inestabilidad emocional y conductas impulsivas.

Tiene una respuesta muy alta al tratamiento, aunque se acompaña de altas tasas de comorbilidad psiquiátrica.

Ramos, H. 2009, muestra

El problema del hiperactivo radica más que en el hecho de atender (es capaz de hacerlo y de concentrarse en el estímulo fundamental de la tarea o de explicación descartando los que no son importantes o que interfieran) en el mantenimiento de la atención durante un cierto periodo de tiempo, ese es un gran problema. (Pág. 432)

Una característica imprescindible para que se dé la hiperactividad es que ésta sea persistente en el tiempo, es decir que los síntomas que la determinan perduren a lo largo de los años. Es lo que ha denominado antes hiperactividad evolutiva.

Síntomas y rasgos esenciales de la hiperactividad:

Falta de atención.-

Son incapaces de mantener la atención, los padres y madres se quejan de que el niño no les escucha cuando se les da instrucciones un poco largas o de que es incapaz de seguir un relato que no sea muy corto o de que cambia con demasiada frecuencia de actividad “se despista con el paso de una mosca”. Los profesores afirman que no atienden a las explicaciones y que no se enteran de lo que hay que hacer, así como que no hace sus deberes y trabajos con la debida atención. La mayoría de los estudiosos del tema dicen que es el principal problema de los hiperactivos.

La mayoría de los niños hiperactivos presentan excesiva actividad motora.

Algunos están casi siempre inquietos e impacientes, otros muestran verdaderas explosiones de actividad o una actividad motora especialmente vigorosa o rápida y los hay que parecen que “siempre tienen cuerda” y que no hay forma de que paren, incluso cuando se consigue que estén sentados mueven su cuerpo con movimientos rítmicos, nerviosos, tics, etc.

Los datos de diversos investigadores coinciden al señalar que al menos la mitad de los niños hiperactivos presenta un rendimiento escolar por debajo de la medida e inferior al que le correspondería. Los problemas se dan en todas las asignaturas pero especialmente en las instrumentales:

Lenguaje y Matemáticas, dentro de este grupo de niños hiperactivos retrasados todavía hay un contingente cuyo rendimiento es en verdad muy deficiente.

Guzmán, J.2009 indica

Al hablar de bajo rendimiento y retraso escolar tenemos muy claro que se da cuando el niño no rinde conforme a su edad mental o cronológica lo que cabría esperar y que su rendimiento está por debajo de la medida de sus compañeros de edad y nivel. (Pág. 120)

Las dificultades de aprendizaje que presenta el niño hiperactivo suelen centrarse en tres áreas del procesamiento de la información: el área receptiva, de captación de los estímulos y mensajes que le llegan, el área integradora, es decir la que se ocupa de la integración y organización de los mensajes que reciben en la escuela dentro de su esquema mental, y el área expresiva, es decir la que se ocupa de la utilización de la información que el niño acumula en su cerebro para expresarse y para responder a las exigencias y tareas que se le encomiendan.

Así hay niños que tienen problemas y dificultades para retener letras, palabras o frases que oyen (memoria auditiva), para descifrar sonidos (discriminación auditiva) o cosa escritas (discriminación visual)

o para reproducir dibujos, letras, frases o palabras (destreza de integración vasomotora).

Los niños hiperactivos suelen tener más problemas con la capacitación de ideas abstractas que con trabajos concretos, en los que tienen más fácilmente éxito.

Torres, E. 2008, exterioriza

Aprenden la tabla de multiplicar pero les cuesta mucho hacerlo en el papel y dividir para ellos es una verdadera cruz, en otras ocasiones saben las cosas pero no responden bien en pruebas o exámenes porque son muy alocados y muchas veces no se enteran de lo que hay que hacer ya que no leen detenidamente las instrucciones de la pregunta, otras veces, cuando hay dos cuestiones en la misma pregunta, olvidan la segunda o les pasa desapercibida. (Pág. 84)

Estos niños presentan graves problemas para incorporar nueva información a la que ya tienen para integrarla en su estructura mental y para usarla adecuadamente probablemente estos problemas de aprendizaje no se deben solamente a su falta de atención o a sus trastornos conductuales sino a limitaciones cognitivas, para ser más claros, los niños hiperactivos suelen tener un cociente intelectual normal pero, si los comparamos con sus compañeros no hiperactivos está entre 7 y 10 puntos por debajo de la de los no hiperactivos.

Es casi seguro que los niños hiperactivos presentan problemas de meta cognición (es decir a la capacidad para diseñar estrategias que permitan aprender nuevos métodos de solución de problemas o a la

capacidad de utilizar la memoria para retener aquello que interesa de modo más fácil, etc.).

Para entender cuando el niño hiperactivo se le plantea un problema o se le exige un aprendizaje y la estrategia para solucionar ese problema o para adquirir ese aprendizaje no se le da hecha sino que la ha de elaborar él mismo, le cuesta más que un niño no hiperactivo.

Problemas en las relaciones con sus compañeros

Como es un niño que no para y que molesta a sus compañeros, éstos lo rehúyen, además los niños que presentan dificultades en el aprendizaje tienen tendencia a ser impopulares.

Haro, G. 2008

“Por otra parte su falta de respeto a las reglas en las actividades de grupo y en los juegos, su baja tolerancia a la frustración y sus frecuentes berrinches hacen que se le vaya evitando en lo posible”. (Pág. 79)

En los trabajos de equipo y en la formación de los propios equipos no se requiere que entren estos niños porque los compañeros saben que es impulsivo y poco atento y que por ello, su capacidad de colaboración en las tareas de grupo es muy baja. Como además se pelea con facilidad la mayoría de los niños de la clase procuran evitarlo.

Muchos niños hiperactivos presentan una baja autoestima. Sus muchos problemas, particularmente su bajo rendimiento en la escuela, hacen que el niño se valore negativamente.

Los niños hiperactivos suelen presentar un nivel de ansiedad mayor que los no hiperactivos y un equilibrio emocional menor, ya se ha dicho que eran más inmaduros y que presentaban muy poca tolerancia a las frustraciones que se van dando en la vida por eso son más sensibles a las tensiones y tienden a responder a las mismas con elevado nivel de ansiedad.

Como además no rinden adecuadamente en la escuela, la tensión que se genera en el aula y en las tareas escolares les predispones a la ansiedad, por eso algunos de ellos no quieren ir a la escuela.

Una parte muy importante de la relación del niño con los demás está marcada por aspectos negativos, por enfrentamientos, fracasos y frustraciones, les cuesta mucho relacionarse con normalidad con los compañeros de su edad y hacer amistades duraderas. Con mucha frecuencia sus compañeros de juego son niños más pequeños.

Los padres con pena cuentan que los otros niños le dan de lado y que no tienen amigos. Nadie quiere jugar con él ni tampoco estudiar o hacer trabajos de grupos, éstos se puede comprobar partiendo de la observación pero también de los cuestionarios rellanados por padres y profesores, por pruebas socio métricas, por las valoraciones de los maestros y compañeros y por las propias informaciones y autoevaluaciones de los niños hiperactivos.

Los escolares son muy sensibles a la mala conducta del hiperactivo o lo rechazan. Generalmente le dan en las pruebas socio métrica papeles negativos y casi nunca son escogidos como jefe de

grupo o como amigo de verdad o compañero para trabajar a gusto con él. A la hora de jugar con sus compañeros en juegos organizados se pone en evidencia su falta de atención porque no se entera de las reglas, si lo hace las quebrantas con demasiada frecuencia para ganar.

Cuando pierde monta el numerito y coge rabietas, no tolera la frustración, es incapaz de esperar su turno ya sea para jugar, para intervenir en clase, interrumpe con frecuencia y es poco considerado, poco cuidadoso al coger las cosas y rompe objetos con facilidad o se le caen o los pierde, en muchas ocasiones charla por los codos y es incapaz de escuchar a los demás y otras veces oye pero no escucha.

Sufre accidentas porque, inconscientemente, se pone en situaciones de riesgo físico sin valorar las consecuencias de sus acciones, por ejemplo, cruza una calle con mucha circulación sin mirar, o circula por sitios peligroso con la bici etc... Es incapaz de jugar con tranquilidad y de regular su energía adecuándola a las reglas de juego, por ejemplo si hay que hacer algo despacio y en silencio, él lo hace corriendo y parloteando.

Hiperactividad

Nieto, I. 2009. Indica

La hiperactividad puede manifestarse y calibrarse por la dificultad en permanecer sentado, por correr y dar saltos a lo largo de la clase, por molestar a sus compañeros, por interrumpir constantemente, por hacer ruidos molestos, por manipularlo todo, por retorcerse y moverse continuamente en el sientto, por no acabar sus trabajos, por sus rabietas sin fundamento, etc. (P. 28)

La pauta de conducta hiperactiva se da cuando se asocia la hiperactividad evolutiva y los síntomas más llamativos y frecuente: falta de atención, problemas de aprendizaje, nivel exagerado de actividad, problemas de conducta e inmadurez. Sin embargo, puede ocurrir que no exista hiperactividad a pesar de darse algunas de sus características más sobre saliente y que a su vez exista hiperactividad sin algunas de las características fundamentales.

Los investigadores coinciden en que un 85% de hiperactivos tienen falta de atención, entre un 70 y un 80% dificultades en el aprendizaje, un 75% presenta mala conducta, un 70% falta de madurez y la práctica totalidad, inquietud o nivel exagerado de actividad.

Después del nacimiento y en el período del posparto, los hiperactivos suelen presentar un historial médico con mayor frecuencia de trastornos respiratorios, con riesgo de aparición de cianosis. Estas dificultades respiratorias pueden ir unidas a una disminución del ritmo cardiaco, también tiene mayor tendencia, durante el nacimiento, a los trastornos congénitos. Hay autores que defienden que la existencia de estrés perinatal es una causa importante de hiperactividad, aunque faltan datos para confirmarlo.

El consumo de tabaco por parte de la madre durante el embarazo es un tema a estudiar con mucho cuidado y de que se debe de reunir más datos, ya que hay autores que afirman que los datos de que se disponen confirman una importante relación entre el hecho de que la madre fume en el período del embarazo y la hiperactividad de los hijos.

Ya fuera del capítulo de causas hay que decir que los niños hiperactivos presentan un mayor porcentaje de cólicos que los niños normales y que, durante el primer año de vida, se mueven entre dos polos en cuanto a su nivel de actividad, pueden ser demasiado pasivos y no responder a los estímulos ambientales como lo hacen los niños normales de su misma edad o, por el contrario, excesivamente inquietos.

Para diagnosticar a un niño como hiperactivo hace falta un nivel intelectual normal y además que no exista evidencia de psicosis o trastorno neurológicos graves. Hay niños retrasados, autistas o con lesiones cerebrales, que pueden presentar los síntomas típicos de los niños hiperactivos, tales como impulsividad, falta de atención y concentración o inquietud motora excesiva.

Tales niños no son hiperactivos ya que su problema de conducta tienen un origen, desarrollo y evolución diferentes que cuando se dan en los niños hiperactivos, cuya inteligencia es normal y que no tienen signos de disfunción neurológica grave.

Tampoco son hiperactivos los niños que, por efecto de una situación de fuerte estrés (debida a enfermedad grave de los padres, muerte de algunos de ellos, separación, pérdida del puesto de trabajo paterno, etc.), ofrecen conductas similares a la de los niños hiperactivos, tales como impulsividad motora excesiva. En este caso se trataría de un trastorno de adaptación que nace de una situación estresante y que no tiene la característica de la hiperactividad evolutiva, que es su perdurabilidad desde la primera infancia.

Stewart, Cummings, Singer y de Blois, 2009, menciona

Que estudiaron el tema, de cada cuatro niños con trastorno de conducta de tipo agresivo tres eran además hiperactivos y dos de cada tres niños hiperactivos tenían además un trastorno de conducta, la mayoría de los investigadores y estudiosos del tema sostienen que si hay diferencia entre ambos grupos, aunque muchas veces se den simultáneamente trastornos de conducta e hiperactividad. (Pág.10)

Los niños con trastornos de conducta ofrecen un modo de comportarse muy similar a los de los hiperactivos desobediencia, falta de atención y concentración, comportamiento impulsivo, etc.

La herencia biológica

Se ha encontrado entre un 20 y un 35% de niños hiperactivos cuyos padres tuvieron problemas de hiperactividad en su niñez o problemas de conducta, porcentaje mucho más alto que el de los padres de niños no hiperactivos (no las niñas), comparados con sus compañeros normales, suelen tener hermanos del mismo sexo que también son hiperactivos.

Los niños que son hermanos de niños hiperactivos suelen presentar un patrón de conducta hiperactiva con mucha mayor frecuencia que si sólo son hermanos por parte de uno de los dos padres.

La influencia genética, de la herencia parece pues, construir una causa decisiva en el desarrollo de la hiperactividad, de todas formas tampoco hay que ser extremista y se debe recordar que los hijos de padres hiperactivos pueden sufrir la influencia de un ambiente familiar con problemas, sobre todo si la hiperactividad de los padres va unida a

tendencias antisociales. Ello quiere decir que el ambiente puede ser tan decisivo como la herencia.

Causas neurológicas

Hoy, y partiendo de numerosas investigaciones al respecto, se puede afirmar que muchos de los niños hiperactivos tienen defectos en los procesos de activación e inhibición del sistema nervioso central (SNC). No quiere ello decir que deba existir daño o lesión cerebral, que no lo hay en la gran mayoría de los casos de hiperactividad (los investigadores coinciden en señalar que más del 95% de los niños hiperactivos no presentan prueba alguna de lesión en el área del cerebro), sino que existe una baja activación del sistema nervioso central, probablemente por alguna irregularidad del metabolismo, lo cual explicaría la mejora tan sustancial que experimentan los niños hiperactivos. Aunque no se considera causa de hiperactividad porque no lo son, sí que se encuentran a veces signos neurológicos que suelen acompañar la hiperactividad de los niños.

Safer y Allen, 2009. Indica

Los niños hiperactivos suelen presentar historias con más defectos cerebrales que los niños no hiperactivos, por ejemplo, pueden presentar mayor incidencia de espasmos (con y sin fiebre), encefalitis, lesiones y parálisis cerebrales. (Pág. 28)

Lo mismo que hay una pequeña proporción de niños hiperactivos que presentan pruebas claras e importantes de defectos funcionales en el cerebro, los niños con irregularidades cerebrales manifiestas e inconfundibles presentan una elevada tendencia a la hiperactividad.

Whalen2009, manifiesta

Se denomina signos neurológicos menores, que son irregularidades neurológicas poco importantes, tales como dificultades del equilibrio, pobre coordinación motora fina, torpeza, reflejos asimétricos o movimientos irregulares o espasmódicos de los miembros. (Pág. 32)

Estos signos son considerados como de inmadurez evolutiva y suelen mejorar con la edad.

Diversos investigadores encontraron que el 67% de los niños hiperactivos que estudiaron tenían además dos o más de estos signos neurológicos menores.

Otros autores encontraron que el 80% de los niños hiperactivos del grupo que estudiaron presentaba tres o más de estos signos neurológicos menores.

Adaptaciones curriculares

El currículo es el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar y propone un plan de acción adecuado para la consecución de dichos objetivos. Supone seleccionar, de todo aquello que es posible enseñar, en el entorno educativo concreto. El currículo especifica qué, cómo y cuándo enseñar y qué cómo y cuándo evaluar.

El currículo que establece las administraciones públicas es abierto, flexible y general, de manera que es cada centro el que adapta esas bases a su entorno particular.

Para comprender el término adaptaciones curriculares es necesario tener unas breves nociones de los aspectos básicos del currículo.

En España, el gobierno central, es decir, el Ministerio de Educación, establece las enseñanzas mínimas que deben tenerse en cuenta en todos los centros de España. En función de estas enseñanzas mínimas, cada una de las Administraciones Educativas competentes, es decir, los gobiernos de las diferentes Comunidades Autónomas, adaptan esas enseñanzas generales, en función de sus necesidades y de su población. Una vez que las consejerías de educación de las diferentes comunidades establecen sus currículos, es cada centro el que, en función de sus características concretas, adapta esta normativa, estableciendo el currículo de su centro. A continuación, es el profesor el que realiza su currículo, para su grupo concreto. Una vez que el profesor ha diseñado su programación trimestral o anual, y se encuentra con estudiantes con déficit de atención en su grupo, es cuando ha de hacer una adaptación curricular para ese educando concreto.

Las adaptaciones curriculares son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas. Estas estrategias pretenden, a partir de modificaciones más o menos extensas realizadas sobre el currículo ordinario, ser una respuesta a la diversidad individual independientemente del origen de esas diferencias: historial personal, historial educativo, motivación e intereses, ritmo y estilo de aprendizaje.

Por un lado, se trata de una estrategia de planificación y de actuación docente para responder a las necesidades de cada estudiante.

Pero, a la vez, se trata de un producto, ya que es una programación que contiene objetivos, contenidos y evaluaciones diferentes para unos estudiantes, e incluso organizaciones escolares específicas, orientaciones metodológicas y materiales adecuados.

En sentido amplio, una adaptación curricular se entiende como las sucesivas adecuaciones que, a partir de un currículo abierto, realiza un centro o un profesor para concretar las directrices propuestas por la administración educativa, teniendo presente las características y necesidades de los estudiantes y de su contexto.

En sentido restringido, el concepto de adaptación curricular se refiere a aquellas adecuaciones de índole más específica que se realizan pensando, exclusivamente, en los estudiantes con déficit de atención que no son necesarias para el resto de los estudiantes.

Las adaptaciones curriculares deben estar fundamentadas en dos principios:

- **Principio de Normalización:** Favorece que los estudiantes se beneficien, siempre que sea posible, del mayor número de servicios educativos ordinarios.

- **Principio de Individualización:** Intenta proporcionar a cada estudiantes a partir de sus intereses, motivaciones y también en relación con sus capacidades, deficiencias y ritmos de aprendizaje- la respuesta educativa que necesite en cada momento para formarse como persona.

Ley Orgánica Intercultural y Bilingüe

Es importante citar en el Título II, Derechos, Capítulo Segundo, Sección Quinta “Educación”

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa,

obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

El artículo 27, describe los elementos constitutivos de la educación que lo propone como derecho básico a todos los ecuatorianos.

Entre las características que dicha educación tendrá destacan dos aspectos:

a.- Estará centrada en el ser humano.

b.- Concebirá al ser humano holísticamente, es decir, "como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen", según la definición que consta en el Diccionario de la Real Academia Española.

Este artículo también nos recuerda la importancia que tiene la educación para la construcción de una sociedad democrática, justa y solidaria.

El objetivo de este artículo busca que los ecuatorianos tengamos una igualdad de oportunidades, que sepamos compartir nuestros conocimientos con los demás y que vivamos en un ambiente de paz.

Presenta el concepto fundamental de educación que propone la nueva Constitución. Destacando cuatro aspectos importantes para las familias y la sociedad.

a.- La educación como un derecho permanente de las personas.

b.- La educación como un área prioritaria de la inversión estatal.

c.- La educación como una garantía de inclusión.

d.- La educación como un espacio de participación de las familias.

Este primer artículo, determina que la educación es un derecho de todas las personas, señala la obligatoriedad que tiene el estado de garantizar educación a nuestro pueblo, la educación se convierte en una garantía para el buen vivir para ello la sociedad en su conjunto está obligada a aportar en este proceso.

Capítulo Tercero, Derechos de las Personas y grupos de atención prioritarios, Sección Quinta, Niños, Niñas y Adolescentes.

Fundamentación Filosófica

Desde el punto de vista filosófico la Inclusión de niños con hiperactividad se presenta como una alternativa para erradicar la injusticia en cuanto se refiere a las diferencia existentes entre los estudiantes con problemas de atención, las que no les permite relacionarse con sus compañeros de aula provocando una serie de discriminaciones que sólo consiguen dividirlos en grupos de acuerdo a sus diferencias aparentemente irreconciliables. Los maestros, una vez que conocen la

realidad de todos y cada uno de los estudiantes, deben convertirse en guías y mediadores para lograr la inclusión de todos sin distingos.

Morán F. (2008), indica

El hombre es la construcción dialéctica de sus experiencias, es historia y no razón lógica. El hombre en la naturaleza tiene realidades que están ante nosotros, como los colores. Sonidos, formas, etc., esta es una visión pasiva de la realidad. Existen otras realidades que merecen el esfuerzo de nuestra voluntad, ejemplo, el arte y la justicia, la cortesía, etc., es lo que tenemos que producir, a esto llamamos un ver activo, se convierte en un mirar denominado ideas. (pág. 199).

Los niños que presentan problemas de atención, son todo un desafío para los psicopedagogos, que tienen que comprender y aproximarse a las posibles causas de dichos trastornos, para poder así iniciar un tratamiento que permita a estos sujetos reinsertarse en los contextos familiares, escolares y sociales al cual pertenecen.

En base a lo antes dicho es fácil aceptar que tampoco puede asimilar los conocimientos de la misma manera que los demás, por tanto sería injusto intentar que la enseñanza llegue a todos simultáneamente aplicando siempre los mismos métodos o técnicas educativas tradicionales estándar que no son adecuadas para la asimilación de los conocimientos.

El proceso de inclusión educativa por conducta ha tenido como preocupación central reconvertir la educación especial para apoyar la educación común, trasladando, en muchos casos, el enfoque individualizado y rehabilitador. Desde esta perspectiva, se pretenden conseguir ajustes y adaptaciones para todos los estudiantes, con capacidades especiales o sin ellas. En otras palabras, el enfoque de inclusión educativa por conducta, implica modificar substancialmente la

estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las Unidades Educativas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los estudiantes, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la inclusión educativa todos los educandos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan déficit de atención (conducta).

Fundamentación Pedagógica

La Pedagogía es una de las herramientas de aplicación fundamental para los maestros, que la utiliza para lograr llegar a los estudiantes mediante principios pedagógicos, objetivos, técnicas y otros recursos con la finalidad de lograr el interaprendizaje. Al incluir a los estudiantes con déficit de atención se puede lograr el objetivo planteado por la Pedagogía cuya finalidad es que los estudiantes adquieran conocimientos significativos que les sirven como base para futuros conocimientos.

Ortiz C. (2008)

Pedagógicamente, se considera que el grado de comprensión de la realidad que le circunda difiere de un ser a otro de acuerdo a dos aspectos: su capacidad y experiencia, capta más rápido y mejor el educando que posee mayor capacidad y más experiencias acumuladas en su vida, frente a otro que tiene menos. Igual cosa sucede con el razonamiento, es distinto entre las personas, siendo el resultado de una mayor o menor inteligencia y de una mayor o menor instrucción. También las aptitudes son desiguales, porque mientras Carlos recorre 100 metros en 15 segundos, José lo hace en 17. Cabe preguntarse entonces ¿se trata igual a todos los educandos? La respuesta surge de manera espontánea: cada ser humano es un microcosmos, un mundo pequeño que tiene vida, movimiento, pensamiento, necesidad o ideales propios. (pág. 37)

Según la cita tanto la aprehensión de la realidad como el razonamiento de la misma depende de la capacidad, experiencias acumuladas, inteligencia y nivel de instrucción. Esto significa que los educandos son diferentes entre sí, por lo tanto, no pueden ser tratados de la misma manera, ni están capacitados para aprehender de la misma forma.

Fundamentación Psicológica

Los esquemas o modelos mentales que en la mayoría de los casos se presentan de forma inconsciente determinan la particularidad con la cual las personas perciben el mundo, esto forma las ideas, creencias, opiniones y convicciones con lo cual se puede enfrentar al mismo. Son apreciaciones formadas llenas de prejuicios que dan origen a los estereotipos o imágenes mentales en que se encasilla negativamente a los estudiantes que comparten ciertas cualidades o características. Estos modelos mentales deben ser combatidos para lograr la inclusión escolar.

Morán, M. (2008), manifiesta

La verdadera importancia que tiene la Psicología del desarrollo dentro del campo educativo radica en proporcionar el conocimiento cabal de estos cambios o procesos evolutivos que se manifiestan en el niño, con la finalidad de comprender al estudiante en su dimensión psíquica e intelectual, con el propósito de lograr el máximo aprovechamiento de sus capacidades en la formación integral. (pág. 36).

Dentro del campo de la Psicología se encuentra la Psicología del desarrollo, que se encarga del estudio de los cambios o procesos evolutivos que se presenten durante la infancia y que es de suma importancia para comprenderlos y poder tratarlos con justicia.

Además también sirve para aplicar en forma correcta los procesos o mecanismos pedagógicos adecuados con la finalidad de aprovechar al máximo las Capacidades intelectuales de niños con hiperactividad y de esa manera conseguir su formación total o sistemática. Hay que desarrollar la autoestima para lograr un máximo aprovechamiento en cuanto a su educación.

Desde los documentos de la UNESCO (XII) se establecen los principios bajo los cuales se debe brindar educación a los niños con discapacidad:

El derecho a la educación:

La educación es un derecho para todos. Esta no es dependiente del resultado de lograr empleo, ni de demostrar la capacidad de contribución a la sociedad

El derecho a la igualdad de oportunidades:

Todos los ciudadanos tienen derecho a una igualdad de oportunidades. Lo cual no significa que todos deban ser tratados igual. Como principio de justicia y equidad se requiere que se identifique la diversidad de los niños se les trate de forma diferencial en la provisión de los servicios educativos para la apropiación de metas comunes. La práctica estará mediada por una pedagogía diferencial y la distribución equitativa de recursos humanos, materiales y tecnológicos.

El derecho a participar en la comunidad:

Es un principio de no segregación. La educación como principio debe ofrecerse con compañeros sin discapacidad. Los niños no deben tener

restricciones de acceso a la educación, al currículo ofrecido o a la calidad de la enseñanza que reciben.

La filosofía de la educación que provee para las necesidades de todos los niños con discapacidad se sustenta en tres pilares conceptuales:

La discapacidad vista en relación con las demandas del medio. Se hace especial énfasis en que el ambiente escolar (su organización, metodología y actitudes) pueden jugar un rol central en la transformación de características individuales en discapacidades.

- Una visión integral del estudiante
- El principio de medidas no se regantes

La UNESCO define la inclusión educativa en su documento conceptual (i) así: " La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños "

Se basa en el principio de que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes.

La educación es un derecho, no un privilegio.

La inclusión educativa es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños. Hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

Parte de la defensa de igualdad de oportunidades para todos los niños. Tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje, y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización.

Significa que todos los estudiantes reciben los soportes que requieren para tener la oportunidad de participar como miembros de una clase o aula regular, con pares de su misma edad y de contribuir a sus colegios del vecindario.

Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo dentro de las comunidades, sin importar sus necesidades. Es el proceso de mayor participación de los estudiantes en el

colegio y la reducción de la exclusión de las culturas, el currículo y la comunidad de los colegios locales. La inclusión se ve más como un enfoque de la educación que como un conjunto de técnicas educativas.

Dyson, 2009, destaca que “La inclusión simplemente denota una serie de amplios principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar” (Pág. 48).

La inclusión educativa significa que todos los niños, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas regulares (preescolar, colegio/escuela, post secundaria y universidades) con un área de soportes apropiada.

Más que el tipo de institución educativa a la que asisten los niños, tiene que ver con la calidad de la experiencia; con la forma de apoyar su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución.

Fundamentación Psicopedagógica

Para lograr la inclusión educativa con los estudiantes y niños especiales, no sólo se debe fundamentar las actividades educacionales a nivel pedagógico, ni psicológico, en ciertas ocasiones es necesario unificar o relacionar estas dos fundamentaciones para que alcancen el éxito deseado.

Mite. H. 2008, indica

La psicología de la enseñanza comprende temas como los de apreciación de la madurez escolar, diagnóstico de las aptitudes, métodos de enseñanza (enseñanza programada, etc.), estilos de enseñanza y su educación, conducta social del alumno, enseñanza de los poco – dotados y minusválidos, de los superdotados, etc. En cuanto a la

ciencia de la educación, abarca los problemas de la educación en la familia. (Concejos a los padres, dificultades educativas, etc.) (Pág.26)

Antes de aplicar la Psicología de la enseñanza en la pedagogía es necesario realizar un diagnóstico para conocer las aptitudes de los educandos para aplicar métodos de enseñanza que sean adecuados para ese grupo humano.

Hurtares, J. 2008. Manifiesta

Existen tres tipos de estudiantes: los poco-dotados, los normales y los superdotados, por lo que siendo diferentes hay que buscar una programación especial para cada grupo pues cada uno de ellos enfrentan problemas individuales de carácter familiar e institucional, que deben ser tratados adecuadamente. (Pág. 84)

La psicopedagogía es el resultado de la anterior unificación, que aplicada a la inclusión logra conocer al individuo y más tarde incluirlo en el medio social en el que se desenvuelve, brindándole una formación intelectual y moral que le sirva para enfrentarse a los problemas propios.

Fundamentación Sociológica

Toda persona vive en sociedad, no está aislada en su mundo necesariamente tiene que compartir con otros seres humanos y aceptar las realidades del otro para poder vivir en sociedad. Por ello es imprescindible integrar a todos los niños, incluyendo en este grupo a los niños que poseen características o capacidades especiales. Con la inclusión sociológica se logra dicho objetivo y a la vez se socializa la diversidad existente en el Ecuador en el ámbito social y educativo.

Mieles V. (2008)

Ha sido difícil introducir métodos nuevos de enseñanza en la clase y eliminar la influencia que las relaciones tradicionales entre maestros y niños ejercen en el proceso docente. Sin embargo, se ha progresado considerablemente en cuanto a reconocer las diferencias individuales en capacidades y talentos para aprender y dar una mejor orientación para que sea el mismo alumno que elaborase su propio aprendizaje. (Pág. 37).

Durante décadas se han utilizado métodos tradicionales de enseñanza que han sido complicados cambiar, los métodos nuevos para erradicar esas relaciones tradicionales entre maestros y niños, que en la actualidad tiene otra forma de apropiarse del conocimiento, están diseñados para reconocer las diferencias individuales, las capacidades y talentos para aprender.

Les permite a su vez procesar su propia información para llegar a los conocimientos necesarios y de esta manera, basado en su esfuerzo propio, descubrir el mecanismo más acertado para interiorizar el conocimiento recientemente adquirido en las aulas de clases y lograr que el conocimiento sea permanente, es decir que se convierta en significativo.

Fundamentación Curricular

La preocupación de la escuela por la retención escolar debe inscribirse en el propósito de asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes. No se trata sólo de que los niños concluyan su escolaridad en el tiempo previsto, sino de lograr aprendizajes de calidad, para tener la oportunidad de desarrollar y tener su propio proyecto de vida. Un buen itinerario escolar resulta de una combinación de tiempos secuenciados conforme a una determinada normativa y de los resultados significativos de

aprendizaje. La secuencia de tiempos y contenidos está dada por los diseños curriculares y la estructura del sistema educativo.

El itinerario escolar es más que la suma de acreditaciones, calificaciones, promociones o, en su defecto, no promociones. El itinerario escolar es único, personal, intransferible, es constitutivo de la identidad. En el caso de los niños que acumulan riesgos, sus itinerarios podrían ser vulnerables al fracaso escolar. Sus consecuencias pueden abarcar desde la repotencia, la no promoción a término y el abandono escolar.

Es corriente que se establezca la situación de fracaso o de repotencia en función de las negativas o pobres experiencias y expectativas previas, tanto personales como sociales

Fundamentación Legal

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Capítulo Segundo

Derechos del buen vivir

Sección Quinta

Educación

Artículo 27.-La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio

de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Ley Orgánica de educación.

Objeto de la Ley.

Art. 1.- La presente Ley tiene como objeto fijar los principios y fines generales que deben inspirar y orientar la educación, establecer las regulaciones básicas para el gobierno, organización y más funciones del sistema educativo y determinar las normas fundamentales que contribuyen a promover y coordinar el desarrollo integral de la educación.

Principios y fines

Art. 2.- La educación se rige por los siguientes principios:

a) La educación es deber primordial del Estado, que lo cumple a través del Ministerio de Educación y de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país;

b) Todos los ecuatorianos tienen derecho a la educación integral y la obligación de participar activamente en el proceso educativo nacional;

c) Es deber y derecho primario de los padres, o de quienes los representan, dar a sus hijos la educación que estimen conveniente. El Estado vigilará el cumplimiento de este deber y facilitará el ejercicio de este derecho;

d) El Estado garantiza la libertad de enseñanza de conformidad con la Ley;

e) La educación oficial es laica y gratuita en todos sus niveles. El Estado garantiza la educación particular;

f) La educación tiene sentido moral, histórico y social; se inspira en los principios de nacionalidad, democracia, justicia social, paz, defensa de los derechos humanos y está abierta a todas las corrientes del pensamiento universal.

Artículo 47 de la LOEI, así como los artículos 227, 228, 229 y 230 del Reglamento, los cuales establecen que el Ministerio de Educación, a través de su planta central y de sus niveles desconcentrados, promoverá el acceso y permanencia en el sistema educativo de las personas con déficit de atención, asociadas o no a la discapacidad.

Este mandato se cumple ya sea mediante la asistencia a clases en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria.

En este contexto, el artículo 234 del Reglamento declara que 19“la interculturalidad propone un enfoque educativo inclusivo que, partiendo de la valoración de la diversidad cultural y del respeto a todas las culturas, busca incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, y favorecer la comunicación entre los miembros de las diferentes culturas”. El rescate del patrimonio social y cultural que caracteriza a cada pueblo y nación permitirá la cohesión de una sociedad enfocada al cumplimiento de metas de desarrollo comunes.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología es el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, Sin la metodología es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico. Para este proyecto se utilizó el método cualitativo y de campo.

Gutiérrez, D.2009, manifiesta

El termino metodología determino estar compuesto del vocablo método y el sustantivo griego logos que significa juicio, estudio, esta palabra se puede definir como La descripción, el análisis y la valoración crítica de la investigación. La metodología es el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, Sin la metodología es casi imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico. (Pág. 26)

Se realiza en el lugar donde se produce el problema educativo ocasionado por la falta de un instructivo con estrategias lúdicas para el mejoramiento y personas con discapacidades.

Este trabajo está apoyado en una investigación de campo, ya que en la Escuela Fiscal N° 303 “LEONARDO R. AULESTIA”; se observa que no se aplica las destrezas y habilidades en los niños, por esa razón es necesario trabajar en el fortalecimiento de éstas lograr la inclusión en los estudiantes con déficit de atención.

Modalidad de la investigación

La modalidad de la investigación es de proyecto factible basado en la investigación de campo.

Proyecto factible

La factibilidad del proyecto cuenta con los recursos necesarios para su ejecución lo que si cumple en la presente investigación

Ríos J. (2009), manifiesta

Consiste en la elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticos, programas, tecnologías, métodos o procesos. Para su formulación y ejecución debe apoyarse en investigaciones de tipo documental; de campo o u diseño que incluya ambas modalidades. (Pág.4)

La investigación permite obtener la información necesaria del tema en estudio.

Investigación de campo

La investigación de campo se realizó al visitar la Escuela Fiscal N° 303 “Leonardo R. Aulestia” y solicitar autorización a sus directivos para observar el problema, luego de obtenerla se visitó el plantel para aplicar las encuestas y la propuesta.

Este tipo de investigación se apoya en las informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulte las fuentes de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajo

Andino, P. (2008) "Porque su fuente de datos se encuentra en información de primera mano, proveniente del experimento, la entrevista o encuesta, o cualquier otro instrumento de recolección de información de campo". (pág.78)

Esta investigación de campo es la que presenta mediante la manipulación de una variable externa no comprobada, en condiciones rigurosamente controladas, con el fin de describir de qué modo o por qué causas se produce una situación o acontecimiento particular.

Tipo de investigación

Este proyecto se encuentra en el paradigma cualitativo y los tipos de investigación descriptiva, explicativa y bibliográfica.

Investigación descriptiva

El objetivo de la investigación descriptiva consiste en representar todo el proceso de la investigación puesto que a través de ella se conoce que existe la necesidad de fomentar la inclusión educativa por conducta. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

Investigación explicativa

Trata de descubrir, y establecer las relaciones causalmente funcionales que existen entre las variables estudiadas, y sirve para explicar cómo, cuándo, dónde y por qué ocurre un fenómeno social.

Mediante este tipo de investigación, que requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo, se trata de responder o dar cuenta del objeto que se investiga

Investigación Bibliográfica

Rojas, J. 2009

Es la clasificación de las fuentes de información para el desarrollo de un tema. Este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, se apoya en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. (Pág. 43)

Este proyecto se fundamenta en la investigación documental, porque se ha recopilado toda clase de información, a través de la visita a las bibliotecas de la localidad para elaborar el marco teórico con las definiciones conceptuales de los principios de la inclusión educativa y la forma de aplicarlos a los estudiantes de la Escuela Fiscal N° 303 “Leonardo R. Aulestia”.

Documental

La investigación Documental como una variante de la investigación científica, cuyo objetivo fundamental es el análisis de diferentes fenómenos (de orden históricos, psicológicos, sociológicos, etc.), utiliza técnicas muy precisas, de la documentación existente, que directa o indirectamente, aporta la información. Se puede definir a la investigación documental como parte esencial de un proceso de investigación científica, constituye en una estrategia donde se observa y reflexiona de forma sistemática sobre realidades (teóricas o no) usando para ello diferentes tipos de documentos.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población.-

Ortega, S. 2008

Es el conjunto de sujetos u objetos en los que se va a producir la investigación. Son todos los sujetos que están en un curso, en una ciudad, en una escuela, en una institución o en varios cursos, ciudades, escuelas, instituciones, etc. que van a constituir el objeto a quien se pretende solucionar el problema. (Pág. 43)

El trabajo de investigación se realiza en la Escuela Fiscal “Ecuador Romero Naranjo fusionada a “Leonardo R. Aulestia” N° 303 La población se encuentra detallada en el siguiente cuadro:

Cuadro # 2

POBLACIÓN

Ítems	Estratos	Población
1	Director	1
2	Docentes	4
3	Representantes legales	24
Total		29

Fuente: En la Escuela Fiscal “Leonardo R. Aulestia”
Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Muestra.-

Torres, 2008

Es la unidad de análisis, o subconjunto representativo y suficiente de la población que será objeto de las observaciones, entrevistas, aplicación de encuestas, experimentación, etc., que se llevarán a cabo dependiendo del problema, el método, y de la finalidad de la investigación. (Pág. 96)

Se ha escogido una muestra de la población total del trabajo de investigación realizado, para de esta manera evaluar y sustentar el trabajo en mención, porque la población es menor que 100.

La muestra es no probabilística estratificada de la siguiente manera:

Cuadro # 3

Ítems	Estratos	Muestra
1	Director	1
2	Docentes	4
3	Representantes legales	24
Total		29

Fuente: En la Escuela Fiscal N° 303 “Leonardo R. Aulestia”
Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Instrumento de la investigación

Para este trabajo se necesita los siguientes instrumentos:

Observación

Se refiere a todos aquellos actos, que el ser humano trata de reconocer en un fenómeno determinado, a fin de poder elaborar leyes. La observación es la aplicación completa de los sentidos, reconocer y comprender determinados fenómenos, que luego van a servir al elaborar una ley. Además, estas observaciones deben ser realizadas de manera profesional, sin la influencia de opiniones o emociones del investigador. El trabajo de investigación en la Unidad Educativa Leonardo R. Aulestia, presenta un tipo de comportamiento conductual no apropiado para esa edad escolar, esto influye mucho en sus compañeros y en las personas que

les rodean, porque proyecta irritabilidad para aprender, motivos por los cuales se quiere dar una formación de criterios ya que no se dan de manera espontánea, porque educar precisa preparación para enfrentarse a un mundo que exige a las personas dar lo mejor de sí mismos.

Encuesta.-

Augusto C. (2008) “Es un cuestionario que permitió la recopilación de datos concretos acerca de la opinión, comportamiento o actuación de uno o varios sujetos de la investigación”. (Pág. 34)

Una encuesta es un estudio observacional en el cual el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación. Los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

Cuando es posible listar o enumerar a cada uno de los elementos de la población se dice que la encuesta es un censo, es decir, un censo es una encuesta que se realiza a toda la población.

El inconveniente de este tipo de encuesta es que suele ser complicada, reunir mucho tiempo, y ser económicamente costosa. Tiene, claro, la ventaja de que si no se cometieron errores en su realización, asegura que se posee información de cualquier individuo de la población.

PROCEDIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El procedimiento de la investigación es el siguiente paso:

- ❖ Seleccionar los temas de investigación.
- ❖ Recolección de información bibliográfica.
- ❖ Planteamiento del problema.
- ❖ Elaboración del marco teórico.
- ❖ Preparar documentos para la recolección de datos.
- ❖ Aplicar las encuestas para recolectar información.
- ❖ Análisis e interpretación de los resultados.
- ❖ Elaboración de la propuesta.
- ❖ Recolección de la información.

Se cumplió con el procesamiento de datos, clasificación de los registros, tabulación y codificación por medio de las encuestas. En el análisis se pudo aplicar las diferentes técnicas comunicativas y aplicarlas en la Escuela Fiscal “Ecuador Romero Naranjo fusionada a “Leonardo R. Aulestia”.

RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información se utilizó lo siguiente:

- ❖ Información bibliográfica.
- ❖ Consultas de Internet.
- ❖ Para la investigación científica se consultó libros, revistas, folletos, textos.

- ❖ La técnica de la entrevista.
- ❖ Formular entrevistas.
- ❖ Elaboración de gráficos

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En primer lugar se prepara la información a través de un proceso de limpieza, depuración y organización de la información para que ésta sea lo más precisa posible. Se ingresan los datos en el computador y a través de fórmulas estadísticas se creó una base de datos para realizar el análisis y lecturas necesarias

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la aplicación de las encuestas aplicadas a directivos, docentes, representantes de la Escuela Fiscal “Leonardo R. Aulestia”

El análisis de los resultados de las encuestas se realizó en el programa de Excel que permitió elaborar gráficos y cuadros estadísticos, facilitando su diagramación y en Word el texto del análisis de cada una de las preguntas de la encuesta.

Así mismo se presenta los cuadros, los gráficos y análisis de los resultados de la tabulación de la encuesta para poder establecer las recomendaciones y conclusiones, se debe destacar que cada cuadro y grafico estadístico consta de número, fuente y el nombre de sus autoras.

Estas encuestas se aplicaron a 1 directivo, 4 docentes y 24 representantes legales, se procesó las preguntas de las encuestas y entrevistas según la escala Likert obteniéndose consensos para sustentar la presente.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Para una mejor interpretación de los resultados se procede a indicar los más relevantes.

ENCUESTA DIRIGIDA A REPRESENTANTES LEGALES

1.- ¿Usted considera que se debe incluir a los niños con déficit de atención a la educación regular?

Cuadro# 4

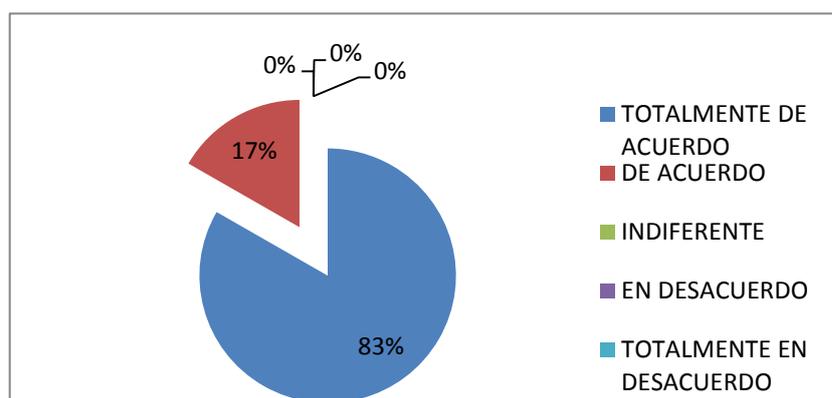
Incluir a los niños con déficit de atención en la educación regular

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	20	83
4	DE ACUERDO	4	17
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico # 1 Incluir a los niños con déficit de atención en la educación regular.



Fuente: Unidad Educativa Leonardo R. Aulestia

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada al representante legal el 83% de los encuestados respondió estar de acuerdo en que se debe incluir a los niños con déficit de atención a la educación regular, el 17% se mostró indiferente.

2.- ¿Usted tiene temor de enviar a su hijo a la escuela común por ser un niño especial?

Cuadro# 5

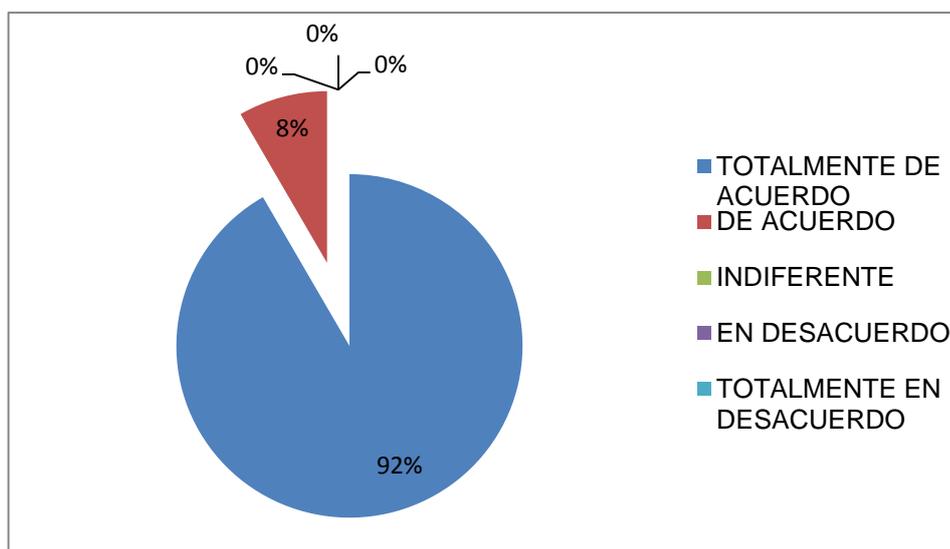
Temor de enviar a la escuela al niño especial

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	22	92
4	DE ACUERDO	2	8
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Escuela Fiscal N ° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico #2 Temor de enviar a la escuela al niño especial



Fuente: Escuela Fiscal N°303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada a los representantes legales el 92% estuvo Totalmente de Acuerdo en que tiene temor de enviar a su hijo a la escuela común por ser un niño especial, el 8% estuvo De Acuerdo.

3.- ¿Considera usted que el docente debe capacitarse en lo que se refiere a inclusión educativa?

Cuadro: #6

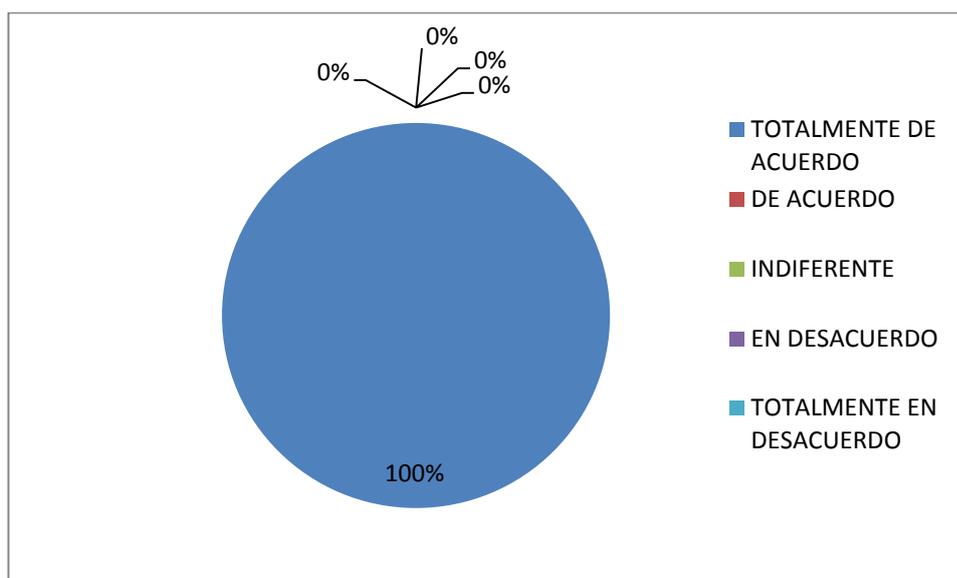
Debe capacitarse al docente en inclusión

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	24	100
4	DE ACUERDO	0	0
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Escuela Fiscal Nº 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico: #3 Debe capacitarse al docente en inclusión



Fuente: Escuela Fiscal Nº303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De los Representantes Legales un 100% manifestó estar Totalmente de Acuerdo en que el docente debe capacitarse en inclusión.

4.- ¿El salón de clase en el que estudia su hijo tiene adecuaciones para trabajar con niños con capacidades diferentes?

Cuadro: #7

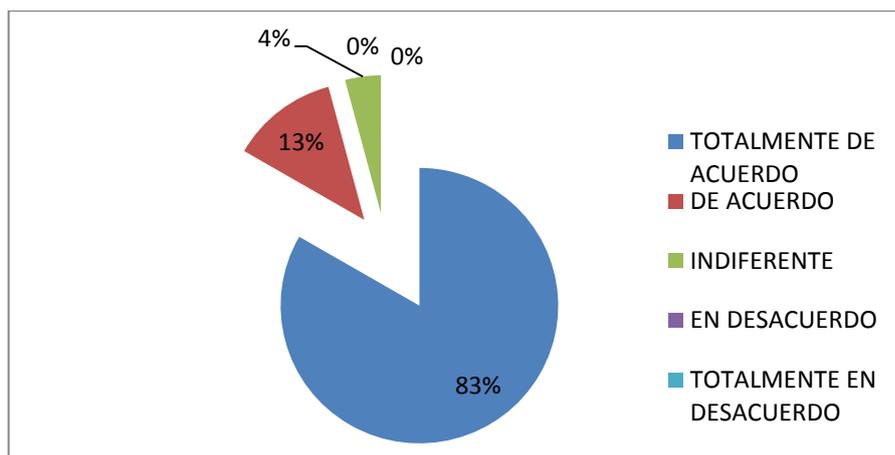
El salón de clase tiene adecuaciones para trabajar con niños diferentes

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	20	83
4	DE ACUERDO	3	13
3	INDIFERENTE	1	4
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico: #4 El salón de clase tiene adecuaciones para trabajar con niños diferentes Alternativas Frecuencia



Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: Los resultados de las encuestas demuestran que un 83% de los Representantes Legales manifestó estar Totalmente de Acuerdo que el salón de clase en el que estudia su hijo tiene adecuaciones para trabajar con niños con capacidades diferentes, mientras un 13 % estuvo De Acuerdo y el 4 % se mostró Indiferente.

5.- ¿Es importante que exista un grupo especializado para trabajar con niños con discapacidades?

Cuadro: #8

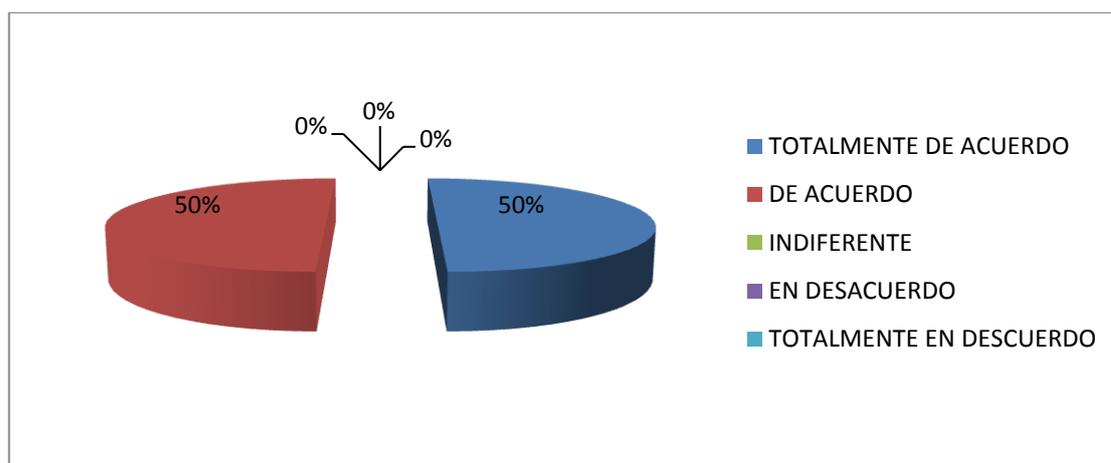
Grupo especializado de maestros para trabajar con niños diferentes.

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	12	50
4	DE ACUERDO	12	50
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico: #5 Grupo especializado de maestros para trabajar con niños diferentes.



Fuente: Unidad Educativa Leonardo R. Aulestia

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: Los resultados de las encuestas demuestran que un 50% de los Representantes Legales estuvo Totalmente de Acuerdo, en que es importante que exista un grupo especializado para trabajar con niños con discapacidades, mientras un 50 % estuvo de Acuerdo.

6.- ¿Usted recibe quejas de su hijo, que es molestado por los demás niños por su problema?

Cuadro: #9

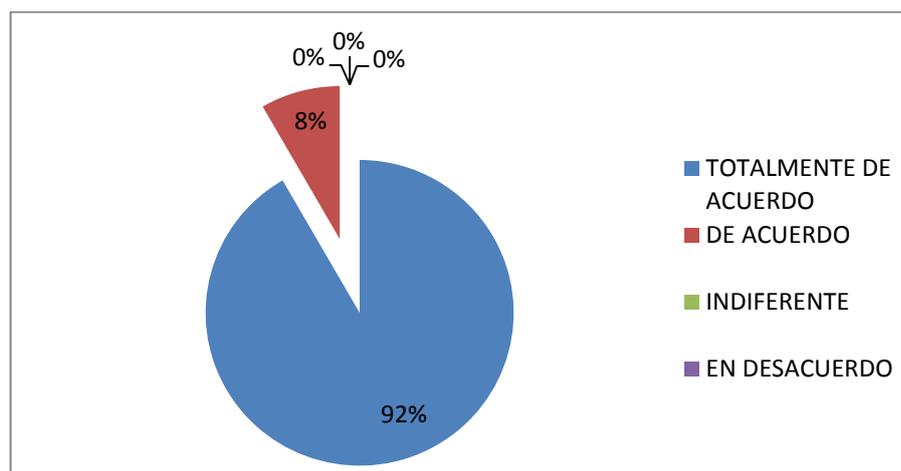
Los niños problemas expresan a sus representantes legales que son molestados por los niños normales

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	22	92
4	DE ACUERDO	2	8
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico: #6 Los niños problemas expresan a sus representantes legales que son molestados por los niños normales



Fuente: Escuela Fiscal N° 303 Leonardo R. Aulestia

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: Los resultados de las encuestas demuestran que un 92% de los Representantes Legales manifestó estar Totalmente De Acuerdo, en que recibe quejas de su hijo que es molestado por los demás, mientras un 8 % estuvo De Acuerdo.

7.- ¿Su niño siempre está feliz de ir a la escuela?

Cuadro: #10

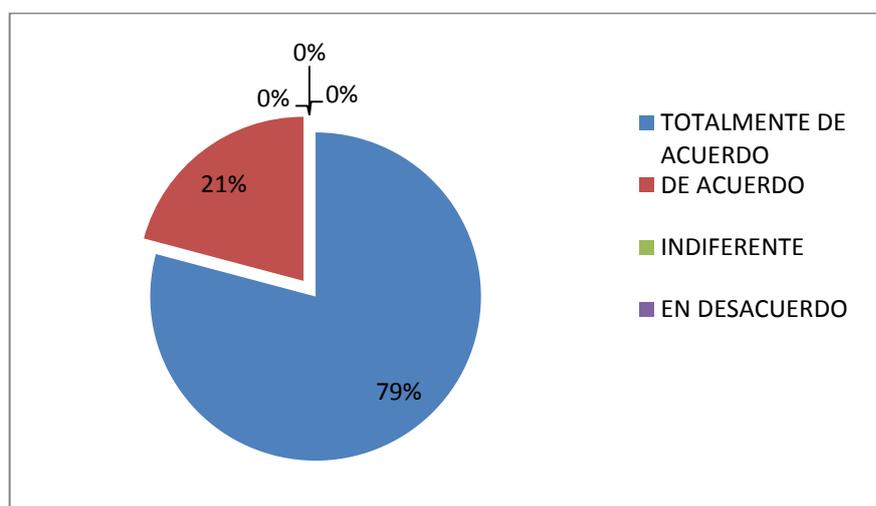
Niños especiales felices de ir a la escuela

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	19	79
4	DE ACUERDO	5	21
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico: #7 Niños especiales felices de ir a la escuela



Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De los Representantes Legales el 79% manifestó estar Totalmente De Acuerdo, en que sus hijos especiales están felices de ir a la escuela, y el 21 % De Acuerdo.

8.- ¿Usted recibe quejas muy seguidas de los docentes sobre cómo el niño se desenvuelve en la escuela?

Cuadro: #11

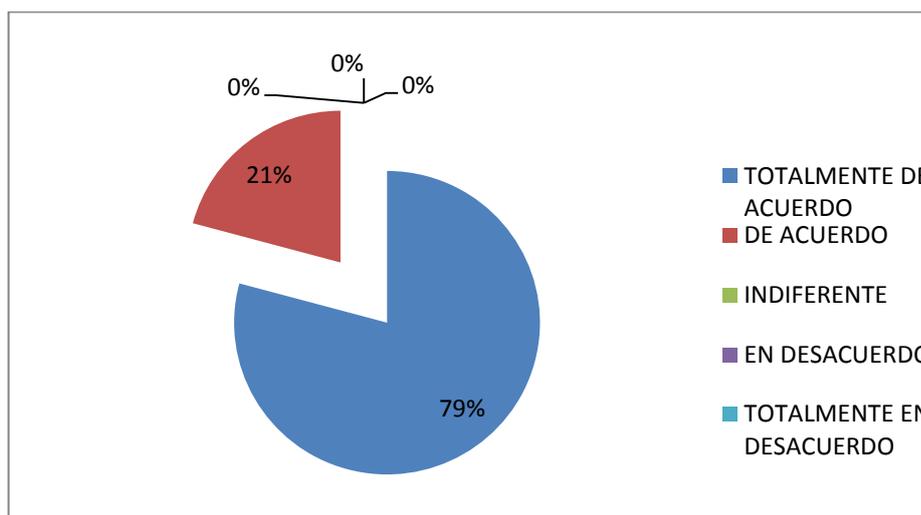
Recibe quejas de los docentes de cómo su niño se desenvuelve en la escuela

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	19	79
4	DE ACUERDO	5	21
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Escuela Fiscal N°303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico: #8 Recibe quejas de los docentes de cómo su niño se desenvuelve en la escuela



Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De los Representantes Legales un 79% manifestó estar Totalmente De Acuerdo, en que reciben quejas de cómo sus niños se desenvuelven; 21 % estuvo De Acuerdo.

9.- ¿Usted recibe felicitaciones de parte de la maestra cuando su niño ha superado algún obstáculo?

Cuadro: #12

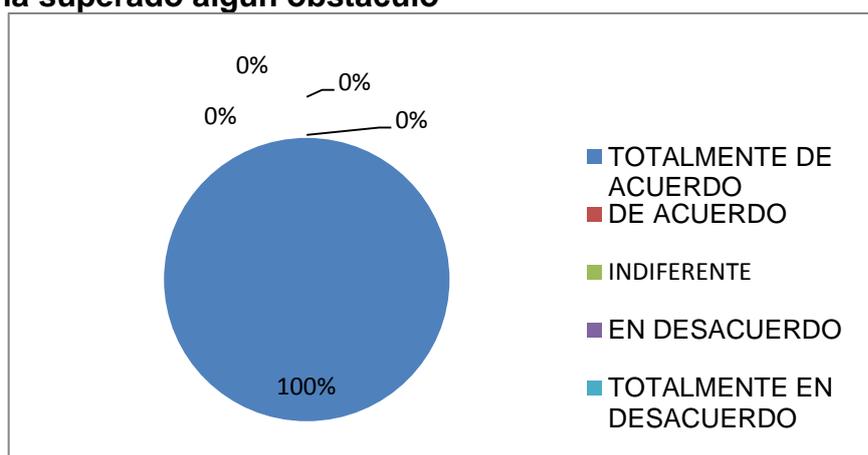
Recibe felicitaciones por parte de los maestros cuando su niño ha superado algún obstáculo

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	24	100
4	DE ACUERDO	0	0
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Unidad Educativa "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico: #9 Recibe felicitaciones por parte de los maestros cuando su niño ha superado algún obstáculo



Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: Los resultados de las encuestas demuestran que de los Representantes Legales el 100% estuvo Totalmente de Acuerdo, en que recibe felicitaciones de parte de la maestra cuando su niño ha superado algún obstáculo.

10.- ¿Está usted de acuerdo en que se trabaje junto al director y los docentes para ayudar a niños con déficit de atención?

Cuadro: #13

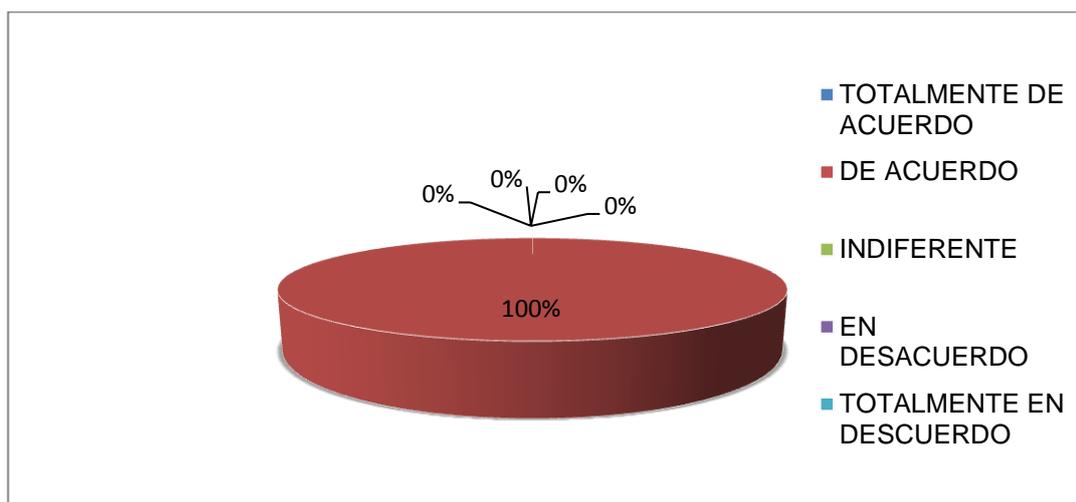
Trabajo con el director y los docentes para ayudar a los niños con déficit de atención

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0
4	DE ACUERDO	24	100
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	24	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico: # 10 Trabajo con el director y los docentes para ayudar a los niños



Fuente: Unidad Educativa Leonardo R. Aulestia

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: Los resultados de las encuestas demuestran que un 100% de los Representantes Legales estuvo de Acuerdo en que se trabaje junto al director y los docentes para ayudar a niños con déficit de atención.

ENCUESTA A DOCENTES Y DIRECTIVO

11.- ¿En un salón de clase hay niños de inclusión?

Cuadro# 14

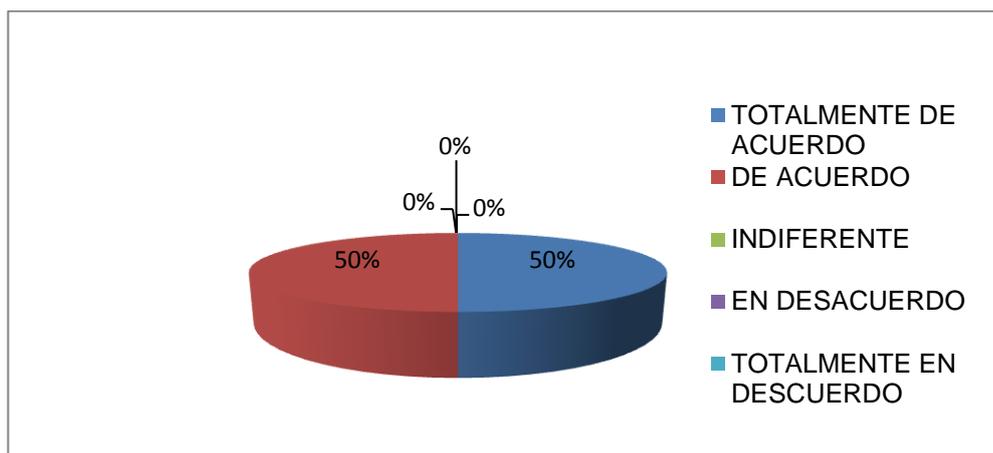
Niños de inclusión en la clase

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	2	50
4	DE ACUERDO	2	50
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico # 11 Niños de inclusión en la clase



Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada al docente de los encuestados el 50% respondió estar Totalmente De Acuerdo en que en un salón de clase hay niños de inclusión; el 50% estuvo De Acuerdo.

12.- ¿La institución está preparada para recibir a niños con N.E.E.?

Cuadro#15

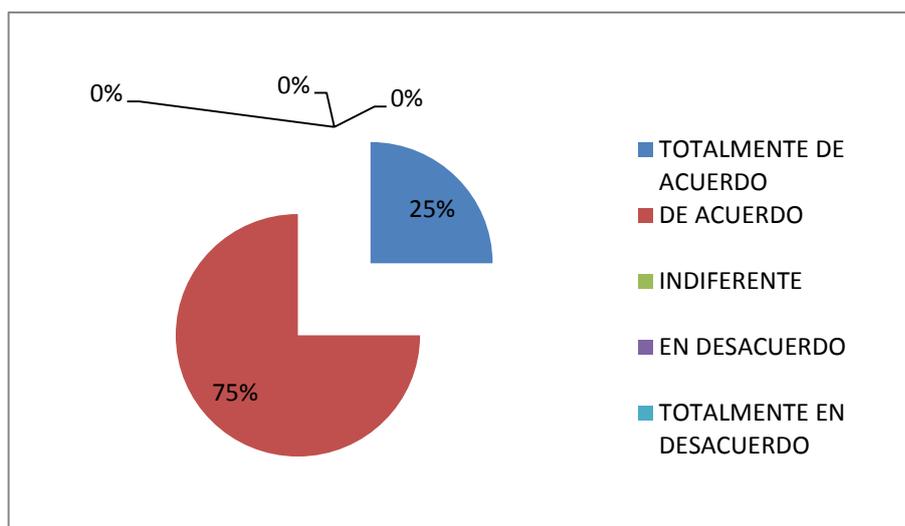
Escuela preparada para recibir niños con N.E.E.

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	1	75
4	DE ACUERDO	3	25
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Escuela Fiscal N°303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico # 12 Escuela preparada para recibir niños con N.E.E



Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada a docentes el 75% respondió estar Totalmente de Acuerdo en que la institución está preparada para recibir a niños con N.E.E., el 25% estuvo De Acuerdo.

13.- ¿Usted recibe capacitación para conocer acerca de la inclusión?

Cuadro# 16

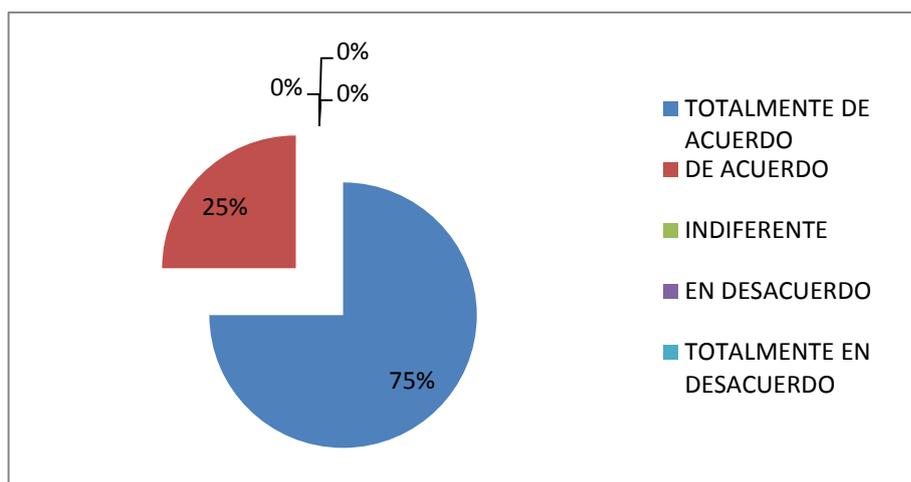
Reciben capacitación los maestros

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	3	75
4	DE ACUERDO	1	25
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Escuela Fiscal Nº 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico # 13 Reciben capacitación los maestros



Fuente: Escuela Fiscal Nº303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada a docente el 75% respondió estar Totalmente de Acuerdo en que recibe capacitación para conocer acerca de la inclusión; el 25% estuvo De Acuerdo.

14.- ¿Cree usted que los niños con algunas patologías deben estar incluidos en la escuela regular?

Cuadro: #17

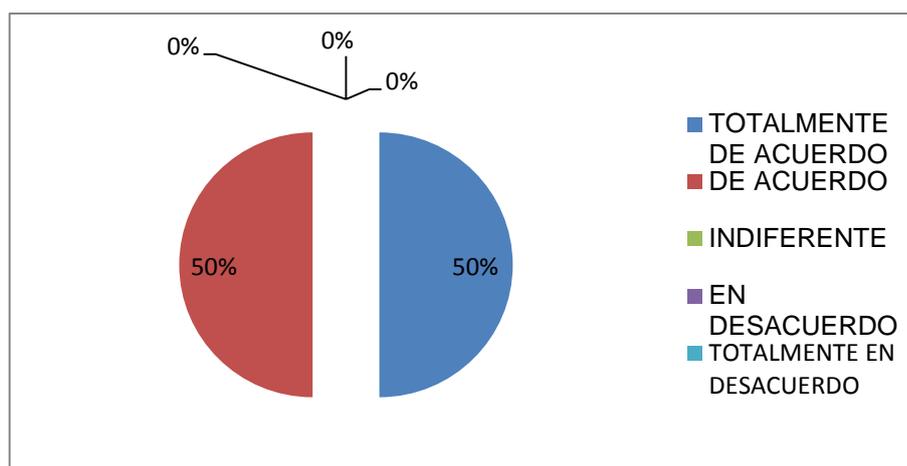
Niños con patologías en la escuela regular

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	2	50
4	DE ACUERDO	2	50
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico # 14 Niños con patologías en la escuela regular



Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada a docentes el 50% respondió estar Totalmente De Acuerdo en que los niños con patologías deben estar incluidos en la escuela regular; el 50% estuvo De Acuerdo.

15.- ¿Usted recibe asesoramiento del equipo multidisciplinario para atender a estos niños?

Cuadro# 18

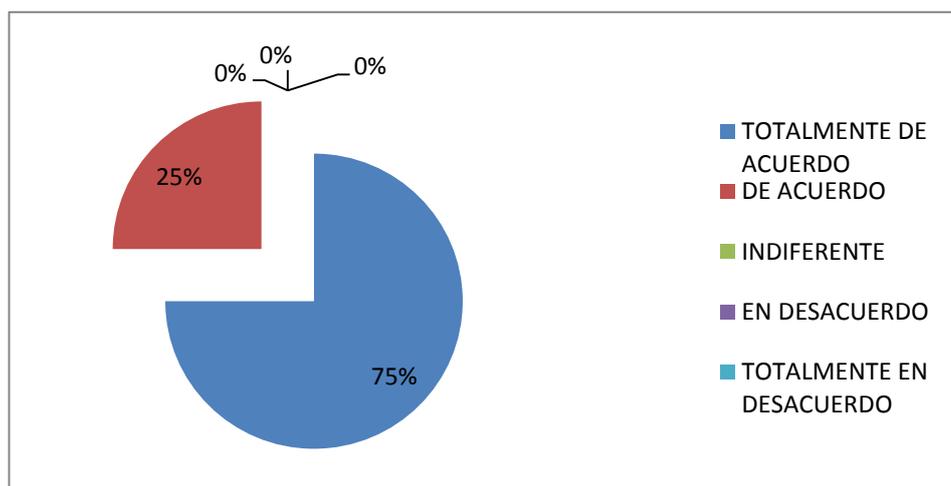
Asesoramiento del equipo multidisciplinario

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	3	75
4	DE ACUERDO	1	25
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico #15 Asesoramiento del equipo multidisciplinario



Fuente: Escuela Fiscal N°303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada al docente el 75% respondió estar Totalmente De Acuerdo en que recibe asesoramiento del equipo multidisciplinario para atender a los niños, el 25% estuvo De Acuerdo.

16.- ¿En su planificación de trabajo se incluyen adaptaciones curriculares para atender a los niños de inclusión?

Cuadro# 19

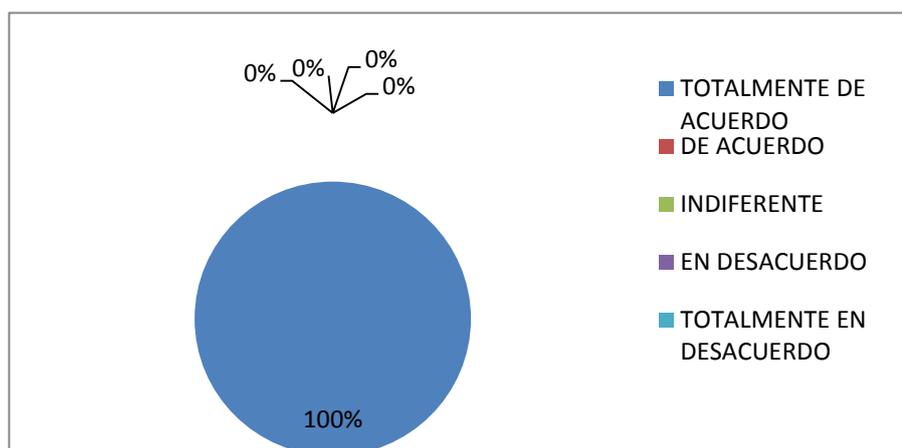
Adaptaciones curriculares

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	4	100
4	DE ACUERDO	0	0
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico #16 Adaptaciones curriculares



Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada al docente el 100% respondió estar Totalmente De Acuerdo en que su planificación de trabajo se incluye adaptaciones curriculares para atender a los niños de inclusión

17.- ¿Usted atiende las diferencias individuales de los niños?

Cuadro#20

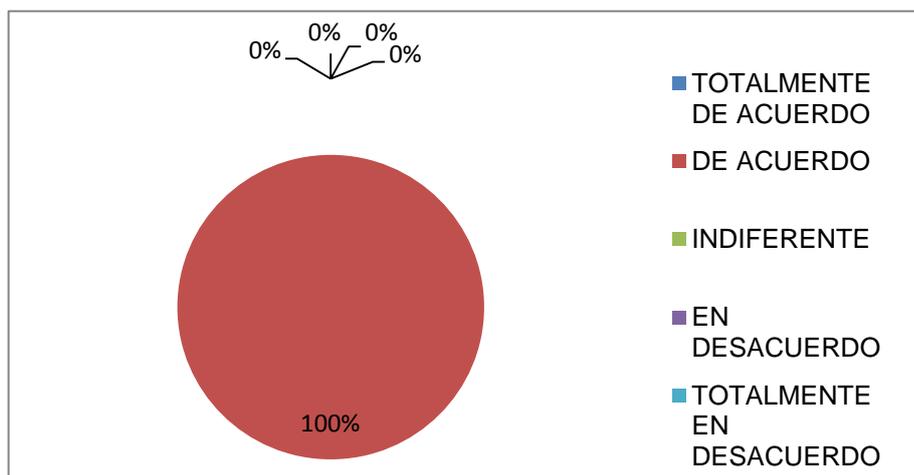
Usted atiende las diferencias individuales de los niños

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0
4	DE ACUERDO	4	100
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Escuela Fiscal Nº 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico #17 Usted atiende las diferencias individuales de los niños



Fuente: Escuela Fiscal Nº 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada al docente el 100% respondió estar De Acuerdo en que atiende las diferencias individuales de los niños.

18.- ¿Se realiza seguimiento de los aprendizajes igual para todos los niños?

Cuadro# 21

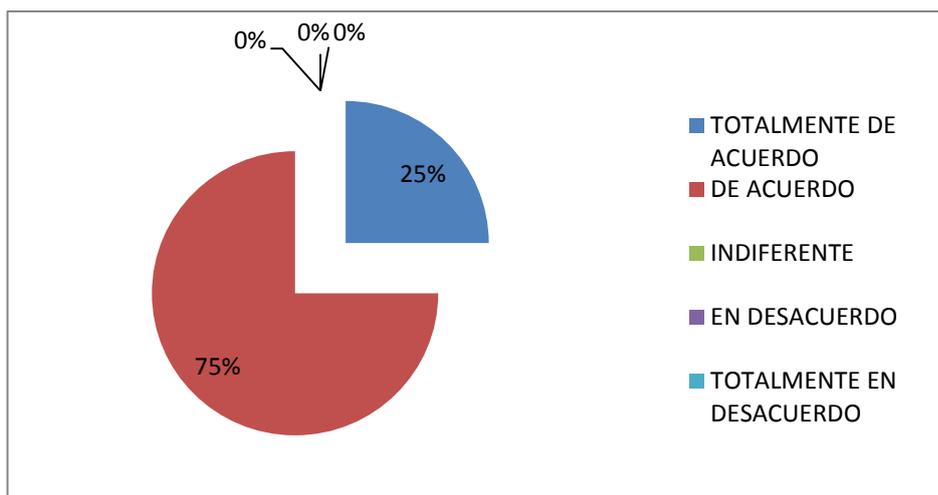
Seguimiento de los aprendizajes igual para todos los niños?

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	1	25
4	DE ACUERDO	3	75
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Escuela Fiscal N° 303 "Leonardo R. Aulestia2"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico #18 Usted atiende las diferencias individuales de los niños



Fuente: Escuela Fiscal N°303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada al docente el 75% respondió estar Totalmente De Acuerdo en que realiza seguimiento de los aprendizajes igual para todos los niños, el 25% estuvo De Acuerdo.

19.- ¿Acoge con especial atención a los representantes legales de los niños con discapacidad?

Cuadro# 22

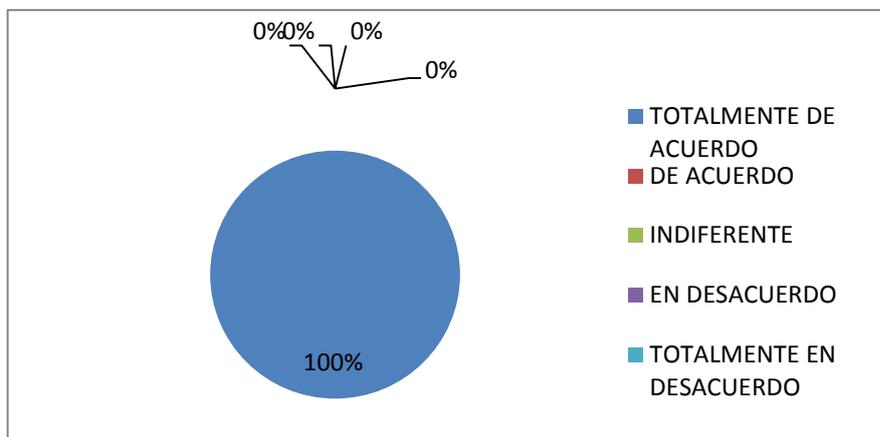
Acoge con especial atención a los representantes legales de los niños con discapacidad

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	4	0
4	DE ACUERDO	0	0
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Unidad Educativa Leonardo R. Aulestia

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico #19 Acoge con especial atención a los representantes legales de los niños con discapacidad



Fuente: Escuela Fiscal Nº 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada a docentes el 100% respondió estar De Acuerdo en que acoge con especial atención a los Representantes Legales de los niños con discapacidad.

20.- ¿Realiza eventos, exposiciones para que los niños demuestren sus avances en el arte, dramatización, etc.?

Cuadro# 23

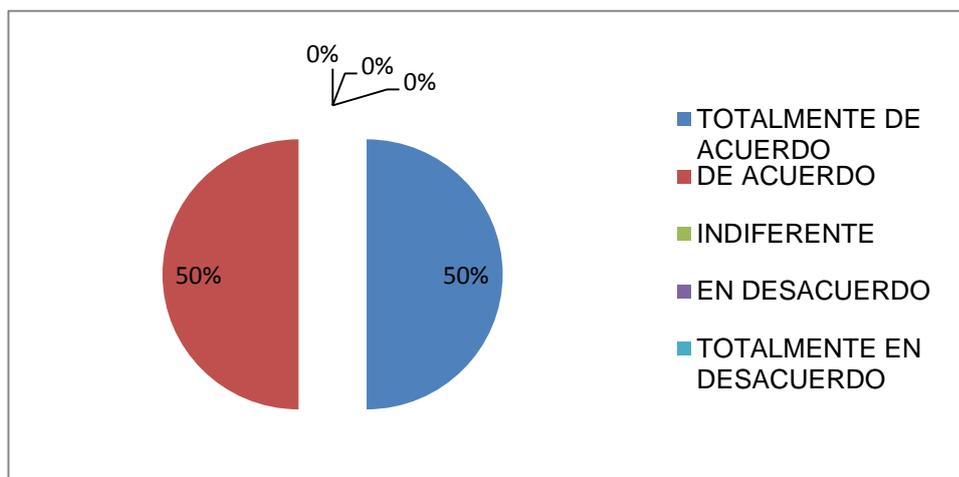
Exposiciones para demostrar los avances, en el arte, dramatización

N °	Alternativas	Frecuencia	%
5	TOTALMENTE DE ACUERDO	2	50
4	DE ACUERDO	2	50
3	INDIFERENTE	0	0
2	EN DESACUERDO	0	0
1	TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0
	Total	4	100

Fuente: Escuela Fiscal Nº 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Gráfico #20 Exposiciones para demostrar los avances, en el arte, dramatización



Fuente: Escuela Fiscal Nº 303 "Leonardo R. Aulestia"

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Análisis: De acuerdo a la encuesta efectuada a docentes el 50% respondió estar Totalmente De Acuerdo en que realiza eventos, exposiciones, el 50% estuvo De Acuerdo.

RESPUESTAS A LAS INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

¿Qué es inclusión?

La Inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades

¿Por qué es importante la inclusión y la atención educativa?

El sistema educativo en los últimos años se ha visto en la necesidad de integrar en aulas regulares de primaria, a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual y física; lo cual obedece en gran medida a los procesos de globalización, que conllevan a una mayor apertura y consecuentemente a cambios en muchas áreas; una de ellas la educación especial.

Garantiza los derechos de igualdad de oportunidades y condiciones para la integración en los diferentes subsistemas de los niños, atendiendo a la diversidad multiétnica, intercultural y pluricultural con necesidades educativas especiales.

¿Qué es el déficit de atención?

El déficit de atención es la ausencia, carencia o insuficiencia de las actividades de orientación, selección y mantenimiento de la atención, así como la deficiencia del control y de su participación con otros procesos psicológicos, con sus consecuencias específicas.

¿Qué estrategia se utiliza para favorecer el aprendizaje de los niños en déficit de atención?

En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del niño, no solo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja, así como su grado de estabilidad. Los principios de aprendizajes propuestos Ausubel, ofrece el marco para el diseño de herramientas meta cognitivas que permiten conocer la estructura cognitiva del alumno, lo cual permita una mejor orientación de la labor educativa, este "yo no sé" se verá como una labor que debe desarrollarse con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los alumnos comience de "cero", pues no es así, sino que, los alumnos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio.

La técnica, es el seguimiento de una serie de reglas mediante las que se consigue un fin, se relacionan con las estrategias educativas en el aspecto que les permite a estas definir los lineamientos generales y/o específicos en la consecución del objeto educativo. Los docentes están conscientes de que, en su labor diaria, tienen que emplear técnicas diferentes para mantener tanto la motivación como el interés de sus alumnos.

¿Cuál es el rol de los docentes en los procesos de inclusión de los niños con problema de aprendizaje?

- ❖ Priorizar el uso de reforzamiento positivo y la anticipación, de tal manera que se minimice la aparición de conductas opositoras,

por ejemplo dar la siguiente indicación para toda el aula evitando el dirigirse sólo a un determinado niño: "Quien termine todas sus tareas hoy, podrá salir al recreo o recibir un premio".

- ❖ Preferiblemente utilizar premios en lugar de castigos, con el fin de que el niño sienta al colegio y al domicilio como lugares de referencia donde se le aprecie, quiera y se le enseñe.
- ❖ Las actividades de los niños deben tener una secuencia, ya que por lo general suelen mostrar una falta de organización, por ello es pertinente que tengan a la mano recordatorios o una lista de referencia de lo que tienen que hacer.
- ❖ Después de las reglas que se le han asignado, hacer que ellos las escriban y las entiendan, ya que los niños establecen confianza en la medida en que saben qué se espera de ellos.
- ❖ Determinar límites y normas claras de trabajo en aula, recordándoselos diaria y preventivamente, por lo menos en cuatro momentos de la jornada escolar: Al comenzar el día de trabajo; antes de salir al recreo; al regresar del recreo o antes de iniciar las actividades de salida.
- ❖ En el aula, se deberá de plantear normas para todo el salón, no sólo para aquel niño que presente dificultades de atención. Por ejemplo mencionar: "Quien se pare de su sitio, se quedará diez minutos más a la hora de salida", "Quien no culmine de copiar lo que está en la pizarra, se queda diez minutos más a la hora de salida", etc.
- ❖ Retirar la atención ante las conductas inadecuadas que presente y reforzar con atención el buen comportamiento; es decir, si el niño se levanta de su asiento, se le debe de ignorar; por el contrario deberá de acercarse a su sitio a mirarlo y apoyarlo amigablemente cuando él se encuentre trabajando.

¿Por qué es importante analizar la L.O.E.I. en sus artículos referentes a la inclusión Educativa?

Es importante analizar por qué a través del conocimiento de los artículos se puede hacer cumplir el mismo derecho para una educación de igualdad y sin discriminación.

¿Qué adaptaciones curriculares deben aplicarse en el aula con niños de inclusión?

Las adaptaciones curriculares son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas. Estas estrategias pretenden, a partir de modificaciones más o menos extensas realizadas sobre el currículo ordinario, ser una respuesta a la diversidad individual independientemente del origen de esas diferencias: historial personal, historial educativo, motivación e intereses, ritmo y estilo de aprendizaje.

Se trata de una estrategia de planificación y de actuación docente para responder a las necesidades de cada alumno. Pero, a la vez, se trata de un producto, ya que es una programación que contiene objetivos, contenidos y evaluaciones diferentes para unos estudiantes, e incluso organizaciones escolares específicas, orientaciones metodológicas y materiales adecuados.

¿Qué deben conocer los representantes legales sobre la inclusión educativa?

La familia, es el núcleo donde el niño, desde la edad más temprana, recibe cuidado, protección, comprensión, además de afecto y valoración personal, lo que le permitirá un adecuado nivel de desarrollo y autoestima.

La participación de la familia y sus organizaciones, en las escuelas inclusivas, les permite superar prejuicios, aprender a promover y respetar los derechos de todos los niños, a ser más tolerantes con las diferencias, a ser mejores personas y tener una mejor educación, aprenden a valorar la diversidad, así como a ejercer su ciudadanía y vigilancia ciudadana de la calidad de la educación brindada.

¿Cuál es la importancia de los talleres de capacitación en la inclusión educativa?

Son importantes los talleres porque los representantes legales y los docentes tienen conocimiento de cómo tratar a un niño de inclusión siguiendo las siguientes recomendaciones.

- ❖ Descubrir con ellos lo mejor de cada uno corregirlos sin agredirlos
- ❖ Expresarle claramente sus sentimientos
- ❖ Reconocer y valorar sus sentimientos
- ❖ Demostrarles que sienten orgullo por lo que hacen
- ❖ Descubrir, valorar y destacar sus habilidades particulares
- ❖ Siempre, demostrarles cariño, afecto... abrazándolos y diciéndoselo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Los resultados de las encuestas demuestran que los docentes requieren capacitación sobre la inclusión educativa de los niños con déficit de atención.

El plantel no cuenta con la infraestructura ni los recursos materiales necesarios para desarrollar las habilidades y destrezas en niños con déficit de atención.

Los representantes legales demuestran un temor al enviar a su niño a la escuela regular por ignorar cómo será tratado por los docentes y por los compañeros del aula.

Los directivos por el momento no hacen cumplir las nuevas leyes de inclusión educativa en las que se establece que los estudiantes con déficit de atención ingresen al sistema de educación regular.

Los docentes desconocen las nuevas reformas de inclusión educativa y la forma de educar a estudiantes con déficit de atención.

Recomendaciones

Asistir de forma permanente a cursos y seminarios de capacitación y actualización pedagógica para brindar una adecuada educación a los estudiantes con déficit de atención.

Adecuar el salón de clases para acoger a los niños con déficit de atención que no pueden desarrollar sus nociones básicas y el desarrollo cognitivo.

Concienciar a los representantes legales en el rol fundamental que ellos tienen en la educación de sus hijos y en la ayuda que deben brindarles durante su etapa de educación inicial.

Los directivos deben recibir capacitaciones del Ministerio de Educación.

Implementar en el plantel los recursos y materiales para desarrollar las habilidades de los estudiantes con déficit de atención.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

Diseño y ejecución de seminarios talleres para Docentes y Representantes Legales.

Justificación

El diseño y ejecución de seminarios, talleres para docentes y representantes legales, se realizó en la Escuela Fiscal N°303 “Leonardo R. Aulestia” que se encuentra ubicada en la parroquia Febres Cordero, en el año lectivo 2013 – 2014. La propuesta en su afán por facilitar y acercar a la Comunidad Educativa un modelo pedagógico inclusivo del déficit de atención, plantea la capacitación por medio de seminarios para que docentes y Representantes Legales conozcan la forma de incluir a los niños con déficit de atención a la educación regular.

El objetivo es cumplir con el principio de equidad, normalización o inclusión, para garantizar el acceso y la permanencia en el Sistema Educativo de los niños de 5 y 6 años con Déficit de atención.

Con el fin de abordar la atención a la diversidad y preocupados por ofrecer la calidad de educación que los niños se merecen, se plantea la necesidad de adecuar la respuesta educativa a las particularidades que planteen los mismos con la finalidad de que alcancen el mayor grado de desarrollo de las competencias básicas establecidas en el sistema educativo que les permita desenvolverse en la comunidad e insertarse en la misma.

Las personas que presentan estos tipos de trastornos graves de conducta se incluyen dentro del concepto de problema de atención en el actual marco normativo, lo que supone que deben recibir determinados apoyos y atenciones educativas específicas, que deben abordarse desde un enfoque interdisciplinar y sistémico en el cuál intervengan diferentes servicios, instituciones u organismos e implicando a la comunidad educativa, especialmente a la familia, la cual también necesita de apoyo personal y social para superar las situaciones de conflictos y disponer de orientaciones claras que le permitan comprender y dar respuesta a las necesidades de sus hijos.

Los talleres dirigidos a los docentes y representantes legales para la atención educativa de los niños de 5 y 6 años con problemas de atención, pretenden definir y clarificar la complejidad de estos trastornos, establecer indicadores e instrumentos para su detección y evaluación, identificar sus necesidades educativas y proporcionar orientaciones metodológicas para los docentes y las familias en la intervención educativa.

Fundamentación Teórica

La inclusión educativa es uno de los temas que en la escuela se discute día tras día y que es considerado por muchos docentes como una estrategia del gobierno para ahorrarse el dinero que se gastaba en las escuelas especiales y como otro de los pasos dentro del proceso de globalización, hasta se ha planteado como una moda que pronto concluir. Lo que hay que tener claro es que la educación es un derecho de la persona sin importar sus particularidades por lo que los niños deben estar en las aulas de clase con todas sus diferencias.

Las diferencias entre los estudiantes pueden verse como un problema pero también queda la opción de aprovechar estas diferencias para encontrar propósitos mucho más interesantes para la educación de los que se manejan hoy y que lo que ha producido es un desgano por parte del estudiante que no le ve razón de ser a una serie de temas muchas veces inconexos entre ellos y alejados de la realidad que viven los estudiantes.

Pero los procesos de inclusión no son sencillos, son complejos y por lo tanto en ellos se manejan muchas variables ordenadas de tal manera que permitan que la integralidad del ser sea la que se encuentra en el aula de clase y no sólo una parte de él, muchas veces la parte que más dificultades maneja.

Una de estas variables es la evaluación la cual no se puede ver como un instrumento, ni un conjunto de ellos, un campo de posibilidades. La noción de sujeto permite que aparezca el objeto mente, conocimiento, moral, ética, voluntad y deseo. Con el campo abierto del sujeto y si se le agrega el campo de la sociedad, de la cultura, se puede construir el proyecto de una evaluación compleja, articulada. La evaluación ya no es una medida, tampoco es un juicio o una sentencia, pues medida y juicio son las dos expresiones de una verdad penal y jurídica, que tiene como modelo el examen que al decir de Foucault, era la aplicación de una técnica de vigilancia y castigo.

Actualmente la evaluación es un problema multidireccional pues clasifica, enumera, calcula pero ya no referidos a categorías que sitúan o hablan de un objeto pasivo, sino categorías que se adecuan a los objetos cuando están en movimiento, es decir cuando hacen parte de una situación ubicada en un espacio y un tiempo.

Cuando se dan estas circunstancias se dice que el objeto se ubica en un campo, en una serie de dimensiones o de significaciones problemáticas. Ubicar los objetos en un campo de problemas significa que la operación o el ejercicio de evaluación es considerada como un elemento de ese campo y el evaluador también, de allí el cambio cualitativo de la dirección como actualmente se evalúa.

Fundamentación Filosófica

La Filosofía es la ciencia de la reflexión y de los conocimientos, por ello directivos, docentes y representantes legales, deben reflexionar que el déficit. De atención es un problema que va a afectar el rendimiento académico del niño, porque no le permite al niño atender de forma concentrada las clases.

A pesar de los esfuerzos de los niños por aprender, el docente y los representantes legales deben reforzar sus progresos, centrarse en ayudarlo a mejorar y valorar la calidad de sus trabajos, por encima de la cantidad de tarea realizada o de la rapidez en su ejecución.

Puesto que al menospreciar o exigirle demasiado va a ocasionar que el niño no desee volver a la escuela y con ello se lo estaría excluyendo de la educación regular.

Además se le debe ayudar de forma personalizada, motivar sus estudios y, con ello, se le enseña de paso las bases para ir planificando su trabajo, algo para lo que tiene dificultades que en el futuro pueden hacerse más visibles. Permite incluir al niño, por ello se lo ayuda a que sea organizado en el tiempo, este método sirve para fijar objetivos a corto plazo y por tanto, más fácil para él.

Fundamentación Psicológica

Se debe mencionar que un niño de inclusión de 5 y 6 años con problema de atención, dentro de su desarrollo integral siempre va a presentar dificultades educativas, lo que no le va a permitir concentrarse ni tener un buen rendimiento en las clases.

Además, en el proceso de aprendizaje el refuerzo juega un papel importante para cumplir con los logros propuestos como al mantener la motivación necesaria para realizar el esfuerzo que la interiorización de las nuevas conductas requiere.

Toda nueva conducta que se requiere que el niño interiorice requiere de todo un proceso de adquisición en el que los demás, padres, docentes y demás familiares, deben también tener claros los objetivos para no desmotivarse por el camino y no perder la paciencia.

La psicología menciona que las personas que tratan al niño con déficit de atención deben estar capacitadas para atender sus diferencias individuales, por lo tanto los talleres van dirigidos a mejorar la calidad educativa que todos se merecen, al mostrar medidas que proporcionan la respuesta más adecuada a las necesidades sociales, familiares y personales para alcanzar el mayor nivel de desarrollo de sus potencialidades y de las competencias básicas en el ámbito educativo, que permita la inclusión de los niños con problemas de atención.

No se debe olvidar, en la mayoría de los casos los niños con déficit de atención pueden aprender, son más activos e inteligentes de lo que se cree posibles, gracias también al esfuerzo y entusiasmo de los niños y familiares.

Fundamentación Pedagógica

En este nivel se tiene que elaborar programa pedagógico específico para el niño de acuerdo a sus especiales características y a sus necesidades particulares.

En el Ecuador los centros educativos especiales que son financiados por el Estado tienen un único plan curricular pensado para niños con Síndrome de Down, no se adaptan los planes de trabajo a niños con otros problemas debido a la falta de financiamiento para la infraestructura educativa necesaria y para la contratación de educadores especializados en la materia.

Para niños que tienen problemas de atención, no son adecuadas estas escuelas porque hay el riesgo de que el niño imite conductas inadecuadas de otros niños con un problema diferente. Además sus necesidades educativas particulares no son atendidas por no haber un programa pedagógico adaptado.

Esta escuela no solo recibe a niños con déficit de atención sino también niños con otros tipos de dificultades como autismo en diferentes grados, hiperactividad con y sin déficit de atención, en general problemas de conducta, atención, lenguaje.

Conviven niños con diferente tipo de problemas, pero las educadoras se preocupan porque no haya imitación de conductas inadecuadas entre ellos.

Fundamentación Sociológica

El déficit de atención se ha convertido en una de las situaciones más preocupantes para Representantes legales y Docentes que ven cómo sus hijos y estudiantes presentan cuadros conductuales que necesitan, entre otros, apoyo médico y psicopedagógico.

La delimitación conceptual del déficit de atención es muy compleja, tanto por la dificultad que entraña delimitar criterios de normalidad o anormalidad en un fijo patrón de comportamiento, como por la multitud de factores implicados en su origen y mantenimiento.

Son un patrón de comportamiento, persistente a lo largo del tiempo, que afecta a los derechos de los otros y violenta las normas apropiadas de la edad. Implica la presencia de conductas inadecuadas para la edad, dificultades en el funcionamiento diario de los niños en el ámbito familiar, escolar y/o social, llegando a ser vistos con frecuencia como “inmanejables” por las personas de su entorno.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVO GENERAL.

- ❖ Orientar a los docentes y representantes legales sobre la importancia de la inclusión educativa de niños con problemas de atención mediante la ejecución de seminario taller.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ❖ Diagnosticar el desarrollo de las habilidades especiales dentro del proceso educativo para lograr con éxito la inclusión escolar.
- ❖ Orientar a los representantes legales por medio de seminario talleres en la forma de tratar a su hijo con déficit de atención.
- ❖ Desarrollar las habilidades y destrezas en los niños por medio de su integración al sistema de educación regular.
- ❖ Evaluar la importancia de los seminarios talleres en la inclusión escolar.

Importancia

Es importante Diseñar, Ejecución de Seminario – Talleres para Docentes y Representantes Legales, que manifiestan una atención de calidad y calidez para superar las barreras de formación, para los niños de 5 y 6 años con problemas de atención y motivar un aprendizaje constructivo con el fin de lograr una educación sin exclusión.

Ubicación del sector con el croquis

La Unidad Educativa Leonardo R. Aulestia, tiene la siguiente ubicación sectorial y física.

País: Ecuador

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

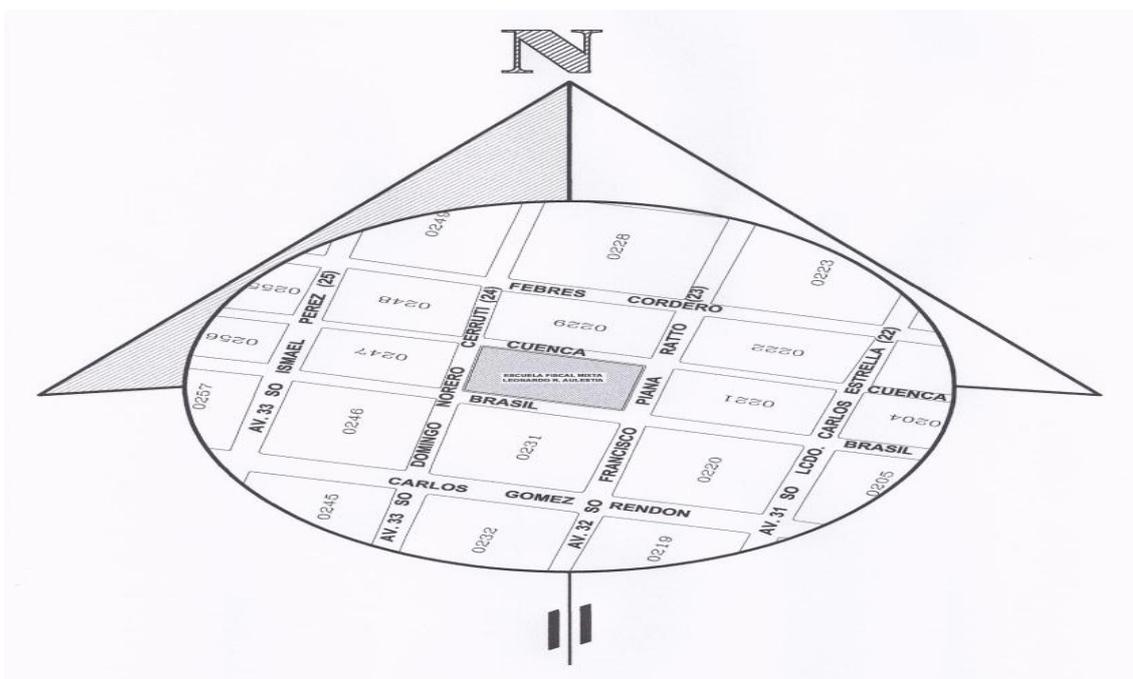
Parroquia: Febres Cordero

Institución: Escuela Fiscal N. 303 “Leonardo R. Aulestia”

Dirección: Cuenca y la 23

Año Lectivo: 2013 - 2014

CROQUIS DE UBICACIÓN



Fuente: Escuela Fiscal N.303 “Leonardo R. Aulestia”

Elaborado por: Morán Suárez Lourdes Verónica

Factibilidad de la Propuesta.

La presente propuesta es factible porque cuenta con todos los recursos necesarios para su ejecución, además tiene el respaldo de las autoridades de la escuela, los recursos económicos son por autogestión de su autora.

Descripción de la propuesta

Consciente de las necesidades de inclusión de los niños de 5 y 6 años con Problemas de Atención, se crea seminarios - talleres de apoyo para docentes y representantes legales con la finalidad de lograr la inclusión educativa de los niños con déficit de atención. Estos seminarios talleres dirigidos a docentes y representantes legales de la institución, tienen la finalidad de entender y atender a los escolares con este problema tanto en la escuela como en sus hogares. En la educación los niños de inclusión de 5 y 6 años con problema de atención no sólo están en juego su futuro profesional, también su futuro personal, de una igualdad real de oportunidades, en la educación que precisan con la mayor calidad.

Los talleres son los siguientes

Para Docentes

- 1.-Inclusión Educativa
- 2.-El déficit de atención

Para Representantes Legales

- 1.-Inclusión Escolar
- 2.-Problemas de comportamiento de los niños con déficit de atención.

Diseño Y Ejecución De

Seminarios -Talleres

Para Docentes Y

Representantes Legales



Taller Nº 1 Para Docentes

Datos informativos:	
Expositora:	Verónica Morán
Lugar:	Escuela Fiscal N.303 “ Leonardo R. Aulestia”
Fecha:	Noviembre 2013
Nombre del proyecto y la propuesta	Inclusión Educativa de los niños de 5 a 6 años con problemas de atención. Diseñar, ejecución de seminario - talleres para docentes y representantes legales
Tema de la conferencia o ponencia	La inclusión educativa

Antecedentes:

Frente a la situación de inclusión de los niños de 5 - 6 años de inclusión con problemas de atención pertenecientes a la Escuela Fiscal N.- 303 “Leonardo R. Aulestia” es necesario capacitar a los docente ante esta problemática puesto que les permitirá mejorar su sistema de enseñanza, aportando con las herramientas necesarias para mejorar la educación de los niños con problemas de atención.

Justificación:

La realización de este Seminario Talleres proyecta, del modo más accesible y posible, difundir entre la Comunidad Educativa una información básica acerca de las necesidades educativas especiales de los niños de inclusión con problemas de atención.

Esta propuesta beneficia de manera directa a los docentes, niños de inclusión con problemas de aprendizaje quienes van a mejorar su proceso cognitivo.

Objetivo general

- ❖ Orientar a los docentes para optimizar la aplicación de la inclusión en el aula.

Objetivos específicos:

- ❖ Valorar los principios de la educación inclusiva como medio eficaz para educar a niños con déficit de atención.
- ❖ Favorecer a niños de inclusión, la igualdad de oportunidades educativas y sociales a lo largo de todas las etapas escolares
- ❖ Aumentar la confianza en sí mismo de los niños de inclusión y mejorar su autoestima

DESARROLLO DEL SEMINARIO TALLER

1.- Bienvenida y dinámica de presentación

Juego de nombres: “Zip-Zap-Zop”: Continuamos formados en círculo, sentados, y cada jugador tiene abrochada la tarjeta con su nombre en su buzo. La coordinadora comienza el juego ubicándose en el centro de la ronda y al señalar a un participante le dirá: Zip, el participante dice el nombre del compañero que está a su derecha; o Zap, el participante dice el nombre de su compañero de la izquierda y Zop dirá el suyo propio. Si el coordinador dice ¡Zip, Zap, Zop! A modo de “canasta revuelta” se cambia

todos de lugar y la coordinadora aprovecha a sentarse también de manera que un jugador queda levantado y reinicia el juego.

OBJETIVOS DE LA DINÁMICA.

- ❖ Promover el conocimiento de los docentes y el afianzamiento grupal.
- ❖ Estimular un ambiente distendido.
- ❖ Memorizar nombres.

2.- La Inclusión Educativa

La Inclusión educativa se encuentra ligada a un principio educacional que implica que el conocimiento llegue a todos y todas de una manera completa y equitativa para integrarlos a la sociedad como entes positivos, activos y productivos. El argumento esencial para defender la integración tiene que ver con una cuestión de derechos y con criterios de justicia e igualdad. Todos los niños tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad.

Los docentes no deben olvidar jamás que ellos son la base fundamental en la actividad pedagógica y que todas sus planificaciones deben ser dirigidas hacia despertar el interés en las clases. La inclusión ofrece la oportunidad de desarrollar con los niños estudiantes las más diversas capacidades.

Una segunda razón por la que surge la integración es debido a que es importante que los niños con capacidades diferentes desarrollen habilidades sociales en la convivencia con sus pares.

Un tercer aspecto a considerar es que las entidades educativas de educación especial han fallado en su objetivo principal de preparar a los niños con discapacidad para su participación y su inserción posterior en la sociedad.

Proceso de incorporar física y socialmente dentro de la escuela regular a los estudiantes que se encuentran segregados y aislados por conducta del resto; de manera que participen activamente en la escuela, aprendiendo junto con los demás niños, gozando del mismo derecho.

Las instituciones de educación general básica que realizan inclusión educativa como una experiencia exitosa, son las que establecen en sus proyectos educativos institucionales la atención al déficit de atención de todos los estudiantes incluyendo los que presentan discapacidad. Plantean los apoyos externos e internos que requieren: Externos.- Equipos del Centro de Diagnóstico y Orientación Psicopedagógica. Internos.- Profesor de Apoyo Psicopedagógico

En las instituciones educativas los apoyo en su mayoría, son escasos, tanto en el campo técnico articulando entre los distintos niveles como en el administrativo.

El ingreso a un nuevo nivel es problema para los representantes legales porque tienen que buscar otra institución que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes. La situación resulta crítica tanto para los estudiantes de la educación regular como para los que presentan déficit de atención.

Se ha insertado en la agenda nacional y en las políticas educativas el tema de la inclusión por conducta tanto para las personas con

discapacidad y para otros grupos; sin embargo el modelo educativo ecuatoriano debe construirse con una inclusión basada en los Derechos Humanos. La sociedad ecuatoriana reconoce la importancia de la inclusión educativa, impulsada desde los organismos de y para personas con discapacidad tanto física como psicológica.

OBSTÁCULOS

- ❖ Inestabilidad política.
- ❖ Presupuesto limitado.
- ❖ La estructura ministerial actual no presta todas las facilidades para la inclusión escolar.
- ❖ Los docentes de educación primaria, no están capacitados.
- ❖ Los representantes legales prefieren que sus hijos vayan a instituciones especiales, para evitar su discriminación
- ❖ Número elevado de niños por aula

DESAFÍOS

- ❖ Asegurar en el proceso educativo el acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad.
- ❖ Implementar un Sistema de Apoyo.
- ❖ Ampliar la cobertura de atención a las personas con discapacidad en las zonas urbano-marginales y rurales del país.
- ❖ Optimizar las innovaciones pedagógicas derivadas del Modelo Educativo.
- ❖ Adaptar la estructura ministerial a la filosofía del Modelo Educativo Nacional.

- ❖ La posibilidad que tiene cada persona de beneficiarse de las oportunidades educativas orientadas a satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje.
- ❖ El aprendizaje generador de conocimiento, como herramienta en los procesos políticos, éticos y sociales.
- ❖ El aprendizaje como base de todo desarrollo humano

La integración es la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de los niños de educación inicial a participar en todos los ámbitos de la sociedad recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo, ocio y cultura, y servicios sociales, reconociéndoles los mismos derechos que el resto de la población. La inclusión educativa debe formar parte de una estrategia general cuya meta sea alcanzar una educación de calidad para todos.

El argumento esencial para defender la integración tiene que ver con una cuestión de derechos y con criterios de justicia e igualdad. Todos los niños tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad. Una segunda razón por la que surge la integración es que las entidades educativas especiales no han proporcionado los beneficios que se esperaban, y el hecho de existir éstas ha conllevado que un gran porcentaje de bachilleres fracasen en la Universidad.

3.- Formar grupos de Trabajo

Los docentes forman grupos para realizar el taller, considerando la ponencia.

4.- Escriben en un papelote lo más relevante de la ponencia, dan sugerencias.

Plenaria: Exponer y compartir con todo el grupo.

5.- Evaluación

- a) ¿Qué obstáculos presenta la inclusión en el Ecuador?
- b) ¿Qué desafíos deben afrontar el gobierno frente a la inclusión?
- c) ¿Tiene alguna sugerencia para el próximo encuentro?

6.- Despedida

Agradecer a los docentes y citarlos para el próximo encuentro.

Taller Nº 2 Para Docentes

Datos informativos:	
Expositora:	Verónica Morán
Lugar:	Escuela Fiscal N.303 “ Leonardo R. Aulestia”
Fecha:	Noviembre 2013
Nombre del proyecto y la propuesta	Inclusión Educativa de los niños de 5 a 6 años con problemas de atención. Diseñar, ejecución de seminario - talleres para docentes y representantes legales
Tema de la conferencia o ponencia	Déficit de atención

Antecedentes:

Frente a la situación de los niños de 5 - 6 años de inclusión con problemas de atención pertenecientes a la Escuela Fiscal N.- 303 “Leonardo R. Aulestia” es necesario capacitar a los docente ante esta problemática puesto que les permitirá mejorar su sistema de enseñanza, aportando con las herramientas necesarias para mejorar la educación de los niños con problemas de atención.

Justificación:

La realización de este Seminario Talleres proyecta, del modo más accesible y posible, difundir entre la Comunidad Educativa una información básica acerca de las necesidades educativas especiales de los niños de inclusión con problemas de atención.

Esta propuesta beneficia de manera directa a los docentes, niños de inclusión con problemas de aprendizaje quienes van a mejorar su proceso cognitivo.

Objetivo General

- ❖ Orientar a los docentes para atender el déficit de atención de los niños de inclusión.

Objetivos Específicos

- ❖ Diagnosticar la situación actual con relación a la actitud del personal docente encargado de la formación académica con respecto a un niño en edad escolar que presenta el déficit de atención.
- ❖ Conocer la formación y conocimientos de la maestra referente al déficit de atención.
- ❖ Conocer la relación entre todos los niños del salón, esto implica: niños con déficit de atención y estudiantes regulares.
- ❖ Indagar la relación del niño con déficit de atención con su representante legal.

DESARROLLO DEL SEMINARIO TALLER

1.- Bienvenida y dinámica de presentación

La coordinadora, se presenta y da el lineamiento general de cómo se va a desarrollar la jornada.

Presentación con tarjetas: Se le entrega a cada uno una tarjeta en blanco y un marcador y se les propone que escriban su nombre y dibujen un símbolo que los represente. Una vez que todos han

completado su tarjeta se la entregan a un líder. Con todas las tarjetas en las manos, la coordinadora la lanza y cada maestro debe tomar una.

Sale a buscar al dueño de la tarjeta y conversan sobre el símbolo que dibujo y por qué. Se lanza varias veces las tarjetas de manera que comiencen a presentarse y conocerse más entre sí.

Al finalizar se realiza un círculo y cada uno se presenta y comparte con los demás lo que representa su símbolo. Todo el juego implica movimiento en el espacio e intercambio con los demás.

OBJETIVOS DE LA DINÁMICA.

- ❖ Conocer a la demás personas.
- ❖ Facilitar una comunicación participativa.

2.- El déficit de atención

El TDA, es el trastorno de comportamiento que más se diagnostica en la infancia y se calcula que afecta de un 3% a un 5% de los niños en edad escolar.

Existen tres tipos de TDA, cada uno con síntomas diferentes: en el primero predomina la inatención; en el segundo predomina el aspecto hiperactivo-impulsivo y el tercero es una combinación de los anteriores.

En niños de edad escolar, los síntomas de desatención afectan las tareas en clase y el rendimiento académico; si se presenta la hiperactividad en el niño, además de la desatención la conducta del menor será inquieta y

parecerá que el niño es un motor en marcha. Cuando se presenta impulsividad ésta se refleja en problemas para aceptar la disciplina escolar. En casos más complejos pueden presentarse conductas de franca agresividad.

Estrategias para trabajar con niños con problemas de atención:

Mantener una situación estructurada en la casa, con horarios constantes y evitando estímulos demasiado llamativos.

- Alejarle de los estímulos que pueden distraer su atención. Al principio quedarse con ellos haciendo actividades que requieran un nivel de atención elevado, retirarse y dejarles solos cada vez más tiempo.
- Cuando parece que no oye lo que se le dice, sujetarle la cabeza con las manos, mantener la mirada y hablarle con voz suave, sin enfadarse pero firme (utilizar el contacto físico para atraer su atención).
- Después, pedirle que repita lo que se le ha dicho y si no lo recuerda,
- Volver a repetirle el mensaje de la misma manera.

Impulsividad

¿Cuándo es impulsiva una conducta?

- Cuando se realiza sin tener en cuenta las consecuencias de la conducta.
 - ❖ Cuando se realiza algo que va a provocar un resultado negativo.
 - ❖ Cuando la conducta no tiene un objetivo claramente determinado para el que la lleva a cabo. No es conducta impulsiva aquella que se realiza para llamar la atención o establecer una lucha de poder o algún beneficio material.

Indicaciones para modificar una conducta impulsiva:

1. Proporcionar normas para que el niño sepa en cada momento qué debe hacer y qué no debe hacer. Las instrucciones deben ser:

- ❖ Claras y específicas.
- ❖ Comprensibles (lenguaje adaptado al niño y haciendo uso de términos concretos).
- ❖ No deben entrar en contradicción unas con otras.

Breves.

- ❖ Deber ser en un número reducido (si se proporcionan muchas instrucciones, el niño necesitará más tiempo, recursos, etc., para poder seguirlas).
- ❖ Deben darse de una en una y espaciadas en el tiempo.
- ❖ No deben acompañarse de contacto físico instigador.

2. Cuando se va a un lugar en el que hay muchas personas, es conveniente darle algunas pautas breves, claras y concretas de comportamiento.

Si se pone nervioso en un lugar público por el exceso de estimulación, llevarle a un lugar tranquilo, a ser posible donde no haya otras personas, y dejar que se calme. Reforzar su esfuerzo y hacerle ver que es capaz de seguir las reglas.

3.- Formar grupos de Trabajo

Los docentes forman grupos para realizar el taller, considerando la ponencia.

4.- Escriben en un papelote lo más relevante de la ponencia, dan sugerencias.

Plenaria:

Exponer y compartir con todo el grupo.

5.- Evaluación

- a) ¿Qué entiende por déficit de atención?

- b) ¿Escriba cuatro estrategias para trabajar con niños con déficit de atención?

6.- Despedida

Agradecer a los docentes y citarlos para el próximo encuentro.

TALLER N° 1 PARA REPRESENTANTES LEGALES

Datos informativos:	
Expositora:	Verónica Morán
Lugar:	Escuela Fiscal N.303 “ Leonardo R. Aulestia”
Fecha:	Noviembre 2013
Nombre del proyecto y la propuesta	Inclusión Educativa de los niños de 5 a 6 años con problemas de atención. Diseñar, ejecución de seminario - talleres para docentes y representantes legales
Tema de la conferencia o ponencia	Inclusión Escolar

Antecedentes:

Frente a la situación de los niños de 5 - 6 años de inclusión con problemas de atención pertenecientes a la Escuela Fiscal N.- 303 “Leonardo R. Aulestia” es necesario capacitar a los docente ante esta problemática puesto que les permitirá mejorar su sistema de enseñanza, aportando con las herramientas necesarias para mejorar la educación de los niños con problemas de atención.

Justificación:

Con la realización de este Seminario Talleres proyecta, del modo más accesible y posible, difundir entre la Comunidad Educativa una información básica acerca de las necesidades educativas especiales de los niños de inclusión con problemas de atención.

Esta propuesta beneficia de manera directa los docentes, niños de inclusión con problemas de aprendizaje quienes van a mejorar su proceso cognitivo.

Objetivos General

- ❖ Adquirir actitudes adecuadas hacia el proceso educativo.
- ❖ Mejorar la relación familia-escuela.

Objetivos Específicos:

- ❖ Fortalecer los conocimientos de atención a la diversidad de acuerdo a las características de la inclusión escolar.
- ❖ Desarrollar estrategias de mejora en la memoria de trabajo de la inclusión escolar.
- ❖ Favorecer el bienestar emocional en la inclusión escolar.

DESARROLLO DEL SEMINARIO TALLER

1.- Bienvenida y dinámica de presentación

Fiesta de globos

- ❖ Los representantes se sientan en el suelo, formando un semicírculo, y el educador le reparte a cada uno un globo deshinchado.
- ❖ Al ritmo de una música alegre, hay que intentar hinchar el globo.
¡HINCHEMOS EL GLOBO!
- ❖ Y luego deshincharlo al ritmo de la música lenta.

- ❖ Para finalizar el juego, hay que volver a hinchar el globo sin música, anudarlo para que no se escape el aire.
- ❖ (El educador puede ayudar) y lanzarlo al aire.

OBJETIVOS DE LA DINÁMICA

- ❖ Trabajar al ritmo respiratorio.
- ❖ Estimular un ambiente distendido.
- ❖ Desarrollar la atención y concentración.

2.- Inclusión Escolar

La inclusión escolar de niños de educación inicial es complejo, ya que existen de un lado unas leyes y reglamentaciones muy claras, pero mirando las realidades educativas, nos damos cuenta que reina la improvisación por falta de preparación, falta de investigación, falta de apoyo económico y por falta de sensibilización.

Hablando de integración como principio, es el reconocimiento del derecho a la plena participación de todos los seres humanos, en la dinámica social, cultural, política, económica y educativa de la comunidad a la que pertenece, sin distinciones de ninguna índole.

Es obvio que la sociedad tiene en parte la necesidad de integrar a las personas con discapacidad, puesto que una sociedad sana no excluye a los suyos. Pero a la vez se debe ser evidente que la sociedad debe adaptar los medios y condiciones de vida a las necesidades de las personas con discapacidad:

En nuestro medio se confunde la igualdad de oportunidades con la absoluta identidad de las mismas y a pensar que la simple ubicación del niño en el aula regular que permite la integración automática sin que sea necesaria ninguna adecuación particular.

Se ha llegado a posiciones extremas tales como afirmar que ya no es necesario formar educadores especiales, puesto que los maestros regulares asumen la integración en las aulas a su cargo sin ningún problema.

Es ahí donde se encuentra uno de los problemas centrales respecto a la inclusión escolar de niños de educación inicial al aula regular debe ser objetivo, pero se necesita un concepto claro (una ley no es un concepto) con proyección y etapas definidas.

Muchas veces poquito a poco es mejor, por ello, se debe iniciar el proceso de inclusión escolar con los niños de problemas visuales y auditivos, capacitando a todos los docentes en los temas respectivos no se tiene la situación de improvisación existente.

Hay que tener en cuenta que cada forma de discapacidad requiere de su propio Proyecto Educativo, no se puede generalizar.

Cuando un tema válido pasa a ser una bandera de lucha (integración total, discriminación, etc.) y se pierde de vista a cada una de las personas, con nombre y apellido, produce el efecto contrario.

Parece que existe una improvisación general y la inclusión escolar exitosa depende más bien de unas personas particulares, las cuales con un

gran esfuerzo y dedicación sensibilizan, preparan y capacitan y a las cuales hay que felicitar profundamente.

Se debe destacar que existe tanto el principio de "educación para todos" como el derecho a una metodología según las necesidades individuales. No se trata de integrar al niño físicamente a un aula regular para cumplir con una ley sin tener en cuenta la realidad del niño.

La inclusión escolar de niños de educación inicial es un derecho, y no un deber extraído de unas normas escritas sobre papel.

Inclusión escolar significa responder de manera adecuada a las necesidades educativas de un niño, la necesidad es el factor decisivo. Existe tanto el derecho a la educación, como también el derecho a una metodología adecuada según las necesidades individuales.

Los niños con déficit de atención requieren de apoyos para participar, pertenecer y permanecer en la escuela regular.

La inclusión escolar tiene sus límites definidos tanto por la discapacidad del niño como por la preparación del educador, el cual necesita una formación básica en Educación Especial.

El educador es un elemento central en el proceso de la inclusión escolar: si él no se capacita, si no tiene una actitud favorable, voluntad y motivación cada proceso va a fracasar.

El educador requiere de apoyo de un equipo interdisciplinario calificado. Igualmente debe participar la familia en el equipo

interdisciplinario para estar al tanto cuanto se le puede exigir a su hijo y cómo pueden apoyarlo.

Al resumir se puede constatar que se debe apoyar tanto el proceso de inclusión escolar de niños de educación inicial al aula regular como también fortalecer el trabajo que se realiza en Escuelas especiales para niños cuya complejidad de su problema requiere de una atención individualizada y especializada.

Educar a un niño en un Centro de Educación Especial no contradice su integración en el sistema, sino que este sistema posibilita a cada uno el tratamiento que tiene derecho de recibir.

Supone una escuela estructurada sobre la base de la diversidad, pensada y organizada en función de las diferencias entre sus niños. Este es el ideal a alcanzar. En nuestro medio aún se debe hablar de una inclusión escolar como realidad actual, porque son los niños con déficit de atención quienes deben adaptarse a una escuela y sus demandas.

La inclusión escolar debe ser realizada desde el punto de vista físico, social y pedagógico. Pues los niños comparten la jornada escolar completa en el aula común.

Significa que también para ellos la escuela es un lugar de aprendizaje, no sólo de socialización. Y en esta tarea de apoyo y seguimiento es el equipo interdisciplinario, quien busque mediar entre las posibilidades de cada niño integrado, las exigencias escolares, el estilo de aprendizaje del niño y el estilo de enseñanza de cada institución.

Para aquello es fundamental que el equipo interdisciplinario tenga en cuenta el conocimiento de los déficit de atención de cada niño, de sus posibilidades, dificultades, y de cómo superarlas, de los apoyos específicos que requiere, para plantear estrategias de enseñanza-aprendizaje creativas y flexibles según las necesidades del niño y su situación áulica.

Y en este sentido es indispensable la confianza y expectativas alentadoras en el niño hacia el máximo logro posible.

Son partes también de los objetivos la fluida comunicación con el niño y sus padres en la comunidad educativa; El trabajo cooperativo con la familia, con los profesionales particulares.

Hacen a la calidad de servicio del equipo interdisciplinario, que a su vez éste debe realizar un trabajo de seguimiento y evaluación de control cruzado de las observaciones áulicas por parte del tutor y coordinador de la integración de cada niño.

La cuidadosa selección y control del personal; el conocimiento profundo del curriculum, la creatividad y la flexibilidad en las acciones.

Los resultados muestran que esta integración apoyada sistemáticamente es beneficiosa tanto para los niños con déficit de atención, como para sus compañeros.

Los niños incluidos aprenden más y mejor con el estímulo de sus compañeros y de un docente que no le tema al desafío de enfrentarse sin prejuicios a una tarea enriquecedora; Aprenden desde el curriculum común lecto-escritura y cálculo, etc.

Las personas con problemas de lectoescritura, dentro de un marco integrado, pueden aprender a ser autónomas e independientes, con autoconciencia de sus posibilidades, de sus dificultades pero también de cómo superarlas.

3.- Formar grupos de trabajo.

Los Representantes Legales forman grupos para realizar el taller, considerando la ponencia.

4.- Escribir en un papelote lo más relevante de la conferencia y sugerencias por parte de los docentes.

5.- Evaluación

- a) ¿Los padres deben trabajar junto a los docentes para apoyar el desempeño escolar del niño?
- b) ¿Es necesario que los padres informen a las maestras las novedades en la familia?
- c) ¿Los niños con déficit de atención requieren de apoyos para participar, pertenecer y permanecer en la escuela regular?

Plenaria:

Exponer y compartir con todo el grupo.

6.- Despedida

Agradecer e invitar para el próximo encuentro

Taller N° 2 Para Representantes Legales

Datos informativos:	
Expositora:	Verónica Morán
Lugar:	Escuela Fiscal N.303 “ Leonardo R. Aulestia”
Fecha:	Noviembre 2013
Nombre del proyecto y la propuesta	Inclusión Educativa de los niños de 5 a 6 años con problemas de atención. Diseñar, ejecución de seminario - talleres para docentes y representantes legales
Tema de la conferencia o ponencia	Problemas de comportamientos de los niños con déficit de atención.

Antecedentes:

Frente a la situación de los niños de 5 - 6 años de inclusión con problemas de atención pertenecientes a la Escuela Fiscal N.- 303 “Leonardo R. Aulestia” es necesario capacitar a los docente ante esta problemática puesto que les permitirá mejorar su sistema de enseñanza, aportando con las herramientas necesarias para mejorar la educación de los niños con problemas de atención.

Justificación:

Con la realización de este Seminario Talleres proyecta, del modo más accesible y posible, difundir entre la Comunidad Educativa una

información básica acerca de las necesidades educativas especiales de los niños de inclusión con problemas de atención.

Esta propuesta beneficia de manera directa los docentes, niños de inclusión con problemas de aprendizaje quienes van a mejorar su proceso cognitivo.

Objetivos Generales

- ❖ Orientar a los Representantes Legales sobre el comportamiento de los niños con déficit de atención.
- ❖ Mejorar la relación familia-escuela.

Objetivos Específicos:

- ❖ Promover estrategias que favorezcan la gestión de la inclusión educativa con déficit de atención.
- ❖ Favorecer el bienestar emocional en el ámbito familiar.

DESARROLLO DEL SEMINARIO TALLER

1.- Bienvenida y dinámica de presentación

Gotas de agua

- ❖ Sentados todos en círculo, los participantes del juego tienen que imaginarse que se nubla el cielo y que empieza a llover.
- ❖ El educador dice: ¡una gota! Y los participantes dan una palmada.

¡Dos gotas!...- dos palmadas; ¡tres gotas! Tres palmadas.... A las diez gotas, diez palmadas

- ❖ Ya no se dan más palmadas.
- ❖ Hay que levantarse rápidamente y correr al otro extremo del espacio de juego, y sentarse de nuevo.

¡De pie, y a correr!

- ❖ Al caminar la tormenta, los participantes siguen el ritmo de la lluvia con las manos. Diez gotas, diez palmadas; nueve gotas, nueve palmadas; ocho gotas, ocho palmadas...., hasta llegar a una gota de agua, una palmada.

OBJETIVO DE LA DINÁMICA

- ❖ Trabajar la expresión del ritmo a través de los movimientos del cuerpo, y la imaginación.

2.- Problemas en las relaciones con sus compañeros

Como es un niño que no para y que molesta a sus compañeros, estos lo rehúyen, además los niños que presentan dificultades en el aprendizaje tienen tendencia a ser impopulares.

En los trabajos de equipo y en la formación de los propios equipos no se requiere que entren estos niños porque los compañeros saben que son impulsivos y poco atentos y que por ello, su capacidad de colaboración en las tareas de grupo es muy baja. Como además se pelea con facilidad la mayoría de los niños de la clase procuran evitarlos.

Muchos niños hiperactivos presentan una baja autoestima. Sus muchos problemas, particularmente su bajo rendimiento en la escuela, hacen que el niño se valore negativamente.

Los niños hiperactivos suelen presentar un nivel de ansiedad mayor que los no hiperactivos y un equilibrio emocional menor, ya se ha dicho que eran más inmaduros y que presentaban muy poca tolerancia a las frustraciones que se van dando en la vida por eso son más sensibles a las tensiones y tienden a responder a las mismas con elevado nivel de ansiedad.

Como además no rinden adecuadamente en la escuela, la tensión que se genera en el aula y en las tareas escolares les predispone a la ansiedad, por eso algunos de ellos no quieren ir a la escuela.

Una parte muy importante de la relación del niño con los demás está marcada por aspectos negativos, por enfrentamientos, fracasos y frustraciones, les cuesta mucho relacionarse con normalidad con los compañeros de su edad y hacer amistades duraderas. Con mucha frecuencia sus compañeros de juego son niños más pequeños.

Los padres con pena cuentan que los otros niños le dan de lado y que no tienen amigos. Nadie quiere jugar con él ni tampoco estudiar o hacer trabajos de grupos, esto se puede comprobar partiendo de la observación pero también de los cuestionarios rellanados por padres y profesores, por pruebas socio métricas, por las valoraciones de los maestros y compañeros y por las propias informaciones y autoevaluaciones del niño hiperactivo.

Los escolares son muy sensibles a la mala conducta del hiperactivo o lo rechazan. Generalmente le dan en las pruebas socio métrica papeles negativos y casi nunca son escogidos como jefe de grupo o como amigo de verdad o compañero para trabajar a gusto con él. A la hora de jugar con sus compañeros en juegos organizados se

pone en evidencia su falta de atención porque no se entera de las reglas, si lo hace las quebrantas con demasiada frecuencia para ganar.

Cuando pierde monta el numerito y coge rabietas, no tolera la frustración, es incapaz de esperar su turno ya sea para jugar, para intervenir en clase, interrumpe con frecuencia y es poco considerado, poco cuidadoso al coger las cosas y rompe objetos con facilidad o se le caen o los pierde, en muchas ocasiones charla por los codos y es incapaz de escuchar a los demás y otras veces oye pero no escucha.

Sufre accidentas porque, inconscientemente, se pone en situaciones de riesgo físico sin valorar las consecuencias de sus acciones, por ejemplo, cruza una calle con mucha circulación sin mirar, o circulas por sirios peligroso con la bici etc... Es incapaz de jugar con tranquilidad y de regular su energía adecuándolas a las reglas de juego, por ejemplo si hay que hacer algo despacio y en silencio, él lo hace corriendo y parloteando.

La pauta de conducta hiperactiva se da cuando se asocia la hiperactividad evolutiva y los síntomas más llamativos y frecuente: falta de atención, problemas de aprendizaje, nivel exagerado de actividad, problemas de conducta e inmadurez. Sin embargo, puede ocurrir que no exista hiperactividad a pesar de darse algunas de sus características más sobre saliente y que a su vez exista hiperactividad sin algunas de las características fundamentales. Los investigadores coinciden en que un 85% de hiperactivos tienen falta de atención, entre un 70 y un 80% dificultades en el aprendizaje, un 75% presenta mala conducta, un 70% falta de madurez y la práctica totalidad, inquietud o nivel exagerado de actividad.

Después del nacimiento y en el período del posparto, los hiperactivos suelen presentar un historial médico con mayor frecuencia de trastornos respiratorios, con riesgo de aparición de cianosis. Estas

dificultades respiratorias pueden ir unidas a una disminución del ritmo cardiaco, también tiene mayor tendencia, durante el nacimiento, a los trastornos congénitos.

Hay autores que defienden que la existencia de estrés perinatal es una causa importante de hiperactividad, aunque faltan datos para confirmarlo. El consumo de tabaco por parte de la madre durante el embarazo es un tema a estudiar con mucho cuidado y de que se debe de reunir más datos, ya que hay autores que afirman que los datos de que se disponen confirman una importante relación entre el hecho de que la madre fume en el período del embarazo y la hiperactividad de los hijos. Ya fuera del capítulo de causas hay que decir que los niños hiperactivos presentan un mayor porcentaje de cólicos que los niños normales y que, durante el primer año de vida, se mueven entre dos polos en cuanto a su nivel de actividad, pueden ser demasiados pasivos y no responder a los estímulos ambientales como lo hacen los niños normales de su misma edad o, por el contrario, excesivamente inquietos.

Para diagnosticar a un niño como hiperactivo hace falta un nivel intelectual normal y además que no exista evidencia de psicosis o trastorno neurológicos graves. Hay niños retrasados, autistas o con lesiones cerebrales, que pueden presentar los síntomas típicos de los niños hiperactivos, tales como impulsividad, falta de atención y concentración o inquietud motora excesiva. Tales niños no son hiperactivos ya que su problema de conducta tienen un origen, desarrollo y evolución diferentes que cuando se dan en los niños hiperactivos, cuya inteligencia es normal y que no tienen signos de disfunción neurológicas grave. Tampoco son hiperactivos los niños que, por efecto de una situación de fuerte estrés (debida a enfermedad grave de los padres, muerte de algunos de ellos, separación, pérdida

del puesto de trabajo paterno, etc.), ofrecen conductas similares a la de los niños hiperactivos, tales como impulsividad motora excesiva.

En este caso se trataría de un trastorno de adaptación que nace de una situación estresante y que no tiene la característica de la hiperactividad evolutiva, que es su perdurabilidad desde la primera infancia. Los niños con trastornos de conducta ofrecen un modo de comportarse muy similar a los de los hiperactivos desobediencia, falta de atención y concentración, comportamiento impulsivo, etc.

3.- Formar grupos de trabajo.

Los Representantes Legales forman grupos para realizar el taller, considerando la ponencia.

4.- Escribir en un papelote lo más relevante de la conferencia y sugerencias por parte de los docentes.

5.- Evaluación

- a) ¿Es lo mismo un niño hiperactivo, que un niño inquieto?
- b) ¿Cómo se debe actuar cuando se presenta un niño con déficit de atención?

Plenaria:

Exponer y compartir con todo el grupo.

6.- Despedida

Agradecer e invitar para el próximo encuentro.

VISIÓN

Mejorar el nivel de educación e interacción de los niños con déficit de atención en la enseñanza para lograr su desarrollo integral

MISIÓN:

Ayudar al niño con déficit de atención a desarrollar sus habilidades para mejorar su calidad de vida

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios con esta propuesta son los niños de la Escuela Fiscal N.- 303 “LEONARDO R. AULESTIA”, los Directivos Docentes y Representantes Legales.

IMPACTO SOCIAL:

El diseño e implementación de este proyecto mejorará el perfil de los docentes y representantes legales ya que tendrán una guía para educar y tratar a niños con problemas de atención, la misma que consiste en desarrollar conocimientos, técnicas y estrategias para lograr la superación de las dificultades que tienen numerosos estudiantes.

Con esta propuesta se pretende implementar un ambiente educativo sin discriminación con igualdad de derechos, potenciar el desarrollo cognitivo de los niños con déficit de atención.

El proyecto se concluye satisfactoriamente, se logra difundir las técnicas, se fortalece la enseñanza aprendizaje, la relación estudiantes docentes y representantes legales.

DEFINICIONES DE TÉRMINOS IMPORTANTES

Adecuaciones curriculares. Son una estrategia de planificación y actuación docente que aspira a responder a las necesidades educativas de cada estudiante.

Adaptaciones curriculares. Es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el objetivo de hacer que determinados objetivos o contenidos sean más accesibles a un alumno o un determinado tipo de personas o bien eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar por su discapacidad. Se trata de tener en cuenta las limitaciones del alumno a la hora de planificar la metodología, los contenidos y, sobre todo, la evaluación.

Cognitivo. Pertenece o relativo al conocimiento.

Déficit de atención. Este problema se manifiesta cuando el lapso de atención es muy corto, por lo que generalmente comienzan una tarea y la dejan inconclusa. Además su distracción afecta su memoria.

Eficiencia.- La palabra *eficiencia* proviene del latín *efficientia*. De manera general el concepto de eficiencia puede ser definido como la facultad de orientar algo o a alguien con el objetivo de alcanzar una determinada meta.

Hiperactividad. Es la ausencia, carencia o insuficiencia de las actividades de orientación, selección y mantenimiento de la atención, así como la deficiencia del control y de su participación con otros procesos psicológicos, con sus consecuencias específicas.

Inclusión. Proceso mediante el cual una persona o cosa pasan a formar parte de un conjunto.

Inclusión Activa.- El concepto de inclusión activa no sólo se refiere a la capacidad de la persona sino a la forma en que está organizada la sociedad; y por tanto, se deben abordar las causas estructurales de la exclusión, incluida la discriminación y la inadecuada prestación de servicios.

Inclusión Escolar. El enfoque de inclusión educativa abre la posibilidad de ofrecer una educación de calidad para todos, permitiendo dar respuesta a todos los alumnos, con independencia de sus necesidades y demandas.

Integración.- Proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as

Integración Viso motora.- La Integración viso motriz se refiere a la capacidad de coordinar la visión con los movimientos del cuerpo.

Memoria.- La memoria (vocablo que deriva del latín memoria) es una facultad que le permite al ser humano retener y recordar hechos pasados. La palabra también permite denominar al recuerdo que se hace o al aviso que se da de algo que ya ha ocurrido, y a la exposición de hechos, datos o motivos que se refieren a una cuestión determinada.

Memoria Auditiva.- La memoria que nos permite recordar aquel que escuchamos es considerada la más importante ya que a ella se le debe el habla. Además nos permite almacenar otros sonidos, como ruidos, canciones, tonos, entre otros.

Multidisciplinario.- Que trabaja con diversas disciplinas (médicos, psicólogos, fisioterapeutas, terapeutas del lenguaje, pedagogos y otros especialistas).

Trastornos Neurológicos.- Son enfermedades del sistema nervioso central y periférico, es decir, del cerebro, la médula espinal, los nervios craneales y periféricos, las raíces nerviosas, el sistema nervioso autónomo, la placa neuromuscular, y los músculos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

	PÁG.
❖ Ainscow, M (2008) pág. 43	17
❖ Ainscow, M (2008) pág. 43	19
❖ Miranda, R(2009) pág. 43	20
❖ Blanco, R (2008) pág. 76	21
❖ Ponce F, (2010) pág. 20	23
❖ Palacios, G (2009) pág. 63	24
❖ Torres, R (2008) pág. 43	25
❖ Romero, R (2008) pág. 54	29
❖ Jara E, (2009) pág. 72	30
❖ Ramos, H (2009) pág. 432	31
❖ Guzmán, J (2009) pág. 120	33
❖ Torres, E (2008) pág. 84	34
❖ Haro, G (2008) pág. 79	35
❖ Nieto, I (2009) pág.28	38
❖ Stewart, Cumming, Singer y de Blois (2009) pág.10	40
❖ Safer, Allen (2009) pág. 28	42
❖ Whalen (2009) pág. 32	42
❖ Morán, F (2008) pág. 199	47
❖ Ortiz, C. (2008) pág. 37	48
❖ Morán, M. (2008) pág. 36	49
❖ Dyson (2009) pág. 48	53
❖ Mite, H. (2008) pág. 26	54
❖ Hurtares, J (2008) pág. 84	54
❖ Mieles, V. (2008) pág. 37	55
❖ Gutiérrez, D (2009) pág. 26	62

	PÁG.
❖ Ríos J. (2009) pág. 4	63
❖ Andino, P. (2008) pág 78	64
❖ Rojas, J. (2009) pág. 43	65
❖ Ortega, S. (2008) pág. 43	66
❖ Torres (2008) pág. 96	66
❖ Augusto, C. (2006) pág. 34	68

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Ainscow, M .Crear con ediciones para la mejora del trabajo en el aula. Manual para la formación de profesorado. Editorial Madrid Narcea. (2008).
- ❖ BARRIOS AGRAFOJO Mireia Entender y atender al alumnado con déficit de atención e hiperactividad (tdah) en las aulas. Editorial Glosa, S.L. (2011)
- ❖ BROWN E. Thomas Trastornos de déficit de atención y comorbilidades para niños. Editorial Masson S.A (2008)
- ❖ CÁCERES D. V. Guía para el diseño de Proyectos Educativos.
- ❖ Constitución Política del Ecuador (2008).
- ❖ CASANOVA Ma. Antonieta. La inclusión educativa un horizonte de posibilidades. Editorial La Muralla (2009)
- ❖ KOSOVSKY Romina y Majul Andrea Guías Didácticas para Docentes. Primera Edición Buenos Aires (2011)
- ❖ MACARULLA Isabel Buenas prácticas de escuelas exclusivas Edición Editorial Grao de IRIF.S.L. (2009)
- ❖ MARTINEZ Amparo Inclusión Educativa y Profesorado Inclusivo Ediciones Narcea (2013)
- ❖ SALGADO GÓMEZ Ana, Dificultades Infantiles de aprendizajes. Grupo Cultural (2010).
- ❖ WOOLFOLK Anita, Psicología Educativa (2009).
- ❖ WINEBRENNER Susan Cómo enseñar a niños con diferencias de aprendizaje en el salón de clases Editorial Pax México (2008).

<http://ar.answers.yahoo.com/>

www.vhabril.wikispaces.com

(<http://educapuntos.blogspot.com>)

(<http://newton.cnice.mec.es>)

<http://proyecto-internet.com/upel/cap2-proyectos-factible>

<http://www.monografias.com/trabajos15/invest-cientifica/invest-cientifica.shtml>

<http://definicion.de/observacion/>

<http://proyecto-internet.com/upel/cap2-investigacion-campo.htm>

<http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Investigaci%C3%B3n-Bibliogr%C3%A1fica/128598.html>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Ficha>

www.slideshare.net/kriiss2505/tipos-de-metodos-de-investigacion

<http://tecnicasinvestigaciondoc.blogspot.com/2008/02/21108-tipos-de-fichas.html>

http://www.academia.edu/509096/Guia_educativa_iniciativa_Joven_para_la_inclusion

<http://www.monografias.com/trabajos61/propuesta-estrategias-docentes/propuesta-estrategias-docentes2.shtml#ixzz2n1imkGvr>

www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1

www.fevas.org/files/docs/Infantil_Cast.pdf

www.elnorte.ec › OPINIÓN › Editorialistas

www.biblioteca.ueb.edu.ec/bitstream/15001/861/1/065%20P..pdf

www.hoy.com.ec/.../inclusion-educativa-el-44-de-ninos-especiales-estan-

www.educarecuador.gob.ec/.../791-ei-egb-mate-inclusion-educativa-de-

www.lahora.com.ec/index.php/.../Inclusi3n_educativa_en_espera.html

[es.wikipedia.org/wiki/Inclusi3n_\(pedagogia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Inclusi3n_(pedagogia))

ANEXOS

Universidad de Guayaquil
Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.
Entrevista dirigida Directora

Objetivo: Determinar la importancia que se da a la Inclusión en la Institución Educativa.

¿Cree usted que los niños con déficit de atención deben ser incluidos en los programas de educación regular?

¿En la institución que usted dirige hay niños de inclusión con problemas de atención?

¿Cuántos niños hay por aula, con necesidades educativa especiales?

¿Las maestras de la institución reciben orientaciones sobre la inclusión con personal especializado?

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS
ENCUESTA A REPRESENTANTES LEGALES

OBJETIVO: Analizar los beneficios de la inclusión educativa en la comunidad a través de una encuesta

INSTRUCTIVO

Marque con una X, en el casillero correspondiente a la respuesta que

ÍTEMS	CRITERIOS	ABREVIATURA
1	TOTALMENTE DE ACUERDO	TDA
2	DE ACUERDO	DA
3	INDIFERENTE	I
4	EN DESACUERDO	ED
5	TOTALMENTE EN DESCUERDO	TED

considere más adecuada, conteste según corresponda a la columna del número que refleja su criterio tomando en cuenta los siguientes parámetros.

N°	PREGUNTAS	OPCIONES				
		TDA	DA	I	ED	TED
1	¿Usted ha tenido problemas en conseguir matrícula para su niño con necesidades especiales?					
2	¿Usted tiene temor de enviar a su hijo en la escuela común por ser un niño especial?					
3	¿Considera usted que el					

	docente debe capacitarse en lo que se refiere a inclusión educativa?					
4	¿El salón de clase en el que estudia su hijo tiene adecuaciones para trabajar con niños con capacidades diferentes?					
5	¿Es importante que exista un grupo especializado para trabajar con niños con discapacidades?					
6	¿Usted recibe quejas de su hijo, porque es molestado por los demás?					
7	¿Su niño siempre es feliz de ir a la escuela?					
8	¿Usted recibe quejas muy seguidas de los docentes sobre cómo el niño se desenvuelve en la escuela?					
9	¿Usted recibe felicitaciones de parte de la maestra cuando su niño ha superado algún obstáculo?					
10	¿Está usted de acuerdo en que se trabaje junto al director y los docentes para ayudar a niños con déficit de atención?					

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA: EDUCADORES DE PÁRVULOS
ENCUESTA DIRECTIVO Y DOCENTES

FECHA:

ENCUESTADORA:

ENCUESTA N.- 1

OBJETIVO: Conocer tipos de actividades que realizan los docentes con los niños con problemas de atención

INSTRUCTIVO

ÍTEMS	CRITERIOS	ABREVIATURA
1	TOTALMENTE DE ACUERDO	TDA
2	DE ACUERDO	DA
3	INDIFERENTE	I
4	EN DESACUERDO	ED
5	TOTALMENTE EN DESCUERDO	TED

Marque con una X, en el casillero correspondiente a la respuesta que considere más adecuada, conteste según corresponda a la columna del número que refleja su criterio tomando en cuenta los siguientes parámetros.

N°	PREGUNTAS	OPCIONES				
		TDA	DA	I	ED	TED
1	¿En un salón de clase hay niños de inclusión?					
2	¿La institución está preparada para recibir a niños con N.E.E.?					
3	¿Usted recibe capacitación para conocer acerca de la inclusión?					
4	¿Cree usted que los niños con problema de atención deben estar incluidos en la escuela regular?					
5	¿Usted recibe asesoramiento del equipo multidisciplinario para atender a estos niños?					
6	¿En su planificación de trabajo se establecen adaptaciones curriculares en el aula según lo que necesite la inclusión?					
7	¿Usted atiende a las diferencias individuales de los niños?					
8	¿Se realiza seguimiento de los aprendizajes igual para todos los niños?					
9	¿Acoge con especial atención a los representantes legales de los niños con discapacidad?					
10	¿Realiza eventos, exposiciones para que los niños demuestren sus avances en el arte, dramatización, etc.?					

Resultados de Encuesta dirigida Docentes y Directivos

ALTERNATIVAS	Totalmente de Acuerdo		De acuerdo		Indiferente		En desacuerdo		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
PREGUNTAS										
1.- ¿En un salón de clase hay niños de inclusión?	2	50	2	50	0	0	0	0	4	100
2.- ¿La institución está preparada para recibir a niños con N.E.E.?	1	75	3	25	0	0	0	0	4	100
3.- ¿Usted recibe capacitación para conocer acerca de la inclusión?	3	75	1	25	0	0	0	0	4	100
4.- ¿Cree usted que los niños con algunas patologías deben estar incluidos en la escuela regular?	2	50	2	50	0	0	0	0	4	100
7.- ¿Usted atiende a las diferencias individuales de los niños?	0	0	4	100	0	0	0	0	4	100
6.- ¿En su planificación de trabajo se establecen adaptaciones curriculares en el aula según lo que necesite la inclusión?	4	100	0	0	0	0	0	0	4	100
8.- ¿Se realiza seguimiento de los aprendizajes igual para todos los niños?	1	25	3	75	0	0	0	0	4	100
9.- ¿Acoge con especial atención a los representantes legales de los niños con discapacidad?	4	100	0	0	0	0	0	0	4	100
10.- ¿Realiza eventos, exposiciones para que los niños demuestren sus avances en el arte?	2	50	2	50	0	0	0	0	4	100

Fuente: **Datos de la Investigación**

Elaborado por: **Morán Suárez Lourdes Verónica**

Resultado Encuesta dirigida a Representantes Legales

ALTERNATIVAS	Totalmente de Acuerdo		De acuerdo		Indiferente		En desacuerdo		Total	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
PREGUNTAS										
1.- ¿Usted ha tenido problemas en conseguir matrícula para su niño con necesidades especiales?	20	83	4	17	0	0	0	0	24	100
2.- ¿Ud. tiene temor de enviar a su hijo en la escuela común por ser un niño especial?	22	92	2	8	0	0	0	0	24	100
3.- ¿Considera usted que el docente debe capacitarse en lo que se refiere a inclusión educativa?	24	100	0	0	0	0	0	0	24	100
4.- ¿El salón de clase en el que estudia su hijo tiene adecuaciones para trabajar con niños con capacidades diferentes?	20	83	3	13	1	4	0	0	24	100
5.- ¿Es importante que exista un grupo especializado para trabajar con niños con discapacidades?	12	50	12	50	0	0	0	0	24	100
6.- ¿Usted recibe quejas de su hijo, porque es molestado por los demás niños por su problema?	22	92	2	8	0	0	0	0	24	100

7.- ¿Su niño siempre está feliz de ir a la escuela?	19	79	5	21	0	0	0	0	24	100
8.- ¿Usted recibe quejas muy seguidas de los docentes sobre cómo el niño se desenvuelve en la escuela?	19	79	5	21	0	0	0	0	24	100
9.- ¿Usted recibe felicitaciones de parte de la maestra cuando su niño ha superado algún obstáculo?	24	100	2	0	0	0	0	0	24	100
10.- ¿Está usted de acuerdo en que se trabaje junto al director y los docentes para ayudar a niños con déficit de atención?	0	0	24	100	0	0	0	0	24	100

Fuente: **Datos de la Investigación**
Elaborado por: **Morán Suárez Lourdes Verónica**

ADJUNTOS

The word 'ADJUNTOS' is rendered in large, bold, 3D-style letters. Each letter is filled with a different color from a rainbow spectrum, transitioning from purple on the left to red, orange, yellow, green, blue, and back to purple on the right. The letters are slightly tilted and cast long, soft shadows on the ground below them, giving them a sense of depth and volume.



Realizó el desarrollo para Seminario – Taller para Representante Legal de la Inclusión Escolar.



Los representantes Legales escriben lo más relevante de la conferencia y sugerencias.



Se realiza la evaluación de lo expuesto.



Realizo la dinámica a los Representantes Legales.



Logotipo de la Escuela



Junto a la Lcda. Gloria Castañeda del Primer Año de Educación Básica

